

S  
E  
R  
I  
E

OFICINA  
DE LA CEPAL  
EN  
BUENOS AIRES

estudios y perspectivas

37

# O

## bjetivos de desarrollo del Milenio (ODM): una evaluación cuantitativa de la provincia de San Juan

Ricardo Martínez

Carlos Oyarzún



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Oficina de la CEPAL en Buenos Aires

Buenos Aires, mayo del 2007

Este documento fue preparado por Ricardo Martínez, funcionario de la Oficina de la Comisión Económica para América para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Buenos Aires, y Carlos Oyarzún, del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas de la Provincia de San Juan (IIEE). Los autores contaron con la colaboración de Daniel Vega de la CEPAL y Viviana Meglioli del IIEE.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

---

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN impreso 1680-8797

ISSN electrónico 1684-0356

ISBN: 978-92-1-323039-8

LC/L.2682-P

LC/BUE/L.216

N° de venta: S.07.II.G.33

Copyright © Naciones Unidas, mayo del 2007. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

---

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N.Y.10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

## Índice

---

<b>Resumen</b> .....	5
<b>Introducción</b> .....	7
<b>I. Erradicar la pobreza extrema y el hambre</b> .....	9
<b>II. Alcanzar la educación universal</b> .....	19
<b>III. Promover el trabajo decente</b> .....	25
<b>IV. Promover la igualdad de género</b> .....	33
<b>V. Reducir la mortalidad infantil</b> .....	37
<b>VI. Mejorar la salud materna</b> .....	43
<b>VII. Combatir el HIV/SIDA, la tuberculosis, el chagas, el paludismo y otras enfermedades</b> .....	45
<b>VIII. Asegurar un medio ambiente sostenible</b> .....	47
<b>Bibliografía</b> .....	51
<b>Serie Estudios y perspectivas: números publicados</b> .....	53

## Índice de cuadros

Cuadro 1	Participación sectorial en el PBG .....	12
Cuadro 2	Población de 10 años y mas por condición de alfabetismo y sexo. Por departamento, año 2001 .....	20
Cuadro 3	Indicadores de seguimiento, metas intermedias y finales. Años 2007, 2010 y 2015 .....	23
Cuadro 4	Indicadores de seguimiento .....	32
Cuadro 5	Indicadores de seguimiento, metas intermedias y finales. Años 2007 y 2015 .....	36

## Índice de gráficos

Gráfico 1	Evolución del PIB a nivel nacional y de San Juan .....	10
Gráfico 2	Tasas de variación interanual del PIB a nivel nacional y de San Juan .....	10
Gráfico 3	Participación de San Juan en el PIB a nivel nacional .....	11
Gráfico 4	Evolución del PIB per cápita .....	11
Gráfico 5	Población bajo la línea de indigencia .....	13
Gráfico 6	Población bajo la línea de pobreza .....	13
Gráfico 7	Hogares bajo la línea de indigencia .....	14
Gráfico 8	Hogares bajo la línea de pobreza .....	15
Gráfico 9	Brecha entre el 10% más rico y el 40% más pobre .....	15
Gráfico 10	Población según escala de ingreso individual .....	16
Gráfico 11	Población según escala de ingreso individual por decil .....	17
Gráfico 12	Coefficiente de Gini .....	17
Gráfico 13	Tasas de analfabetismo .....	20
Gráfico 14	Tasas neta de escolarización .....	21
Gráfico 15	Coefficiente de escolaridad por tramo de edad, año 2001 .....	22
Gráfico 16	Tasa de actividad .....	26
Gráfico 17	Tasa de empleo .....	27
Gráfico 18	Tasa de desempleo .....	28
Gráfico 19	Evolución del PBG (a precios de 1993) y la tasa de desempleo .....	29
Gráfico 20	Evolución de la tasa de desempleo, 2003-2005 .....	29
Gráfico 21	Tasa de desempleo y subempleo en el Gran San Juan .....	30
Gráfico 22	Tasa de desempleo en San Juan, metas intermedias y final .....	31
Gráfico 23	Población entre 5 y 24 años que asiste a un establecimiento de enseñanza clasificada por género. Año 2001 .....	34
Gráfico 24	Composición por género de la Cámara de Diputados provincial. Año 2006 .....	35
Gráfico 25	Tasa de mortalidad infantil .....	38
Gráfico 26	Tasa de mortalidad infantil específica por edad en San Juan, por mil nacidos vivos, promedio 1999-2000 .....	38
Gráfico 27	Nacidos vivos registrados según intervalos de peso al nacer, año 2000 .....	40
Gráfico 28	Defunciones según causas de muerte, edades entre 0 y 14 años, año 2000 .....	41
Gráfico 29	Tasa de mortalidad materna, por diez mil nacidos vivos .....	43
Gráfico 30	Número de defunciones por SIDA y tuberculosis, San Juan y País .....	46
Gráfico 31	Porcentaje de hogares con agua de red .....	48
Gráfico 32	Porcentaje de hogares con desagüe a red (cloaca) .....	48
Gráfico 33	Porcentaje de hogares con energía eléctrica de red .....	49
Gráfico 34	Porcentaje de hogares con gas de red .....	49

---

## Resumen

---

En septiembre de 2000, los jefes de estado y de Gobierno de 147 países y 42 ministros y jefes de delegación se reunieron en la Asamblea General de las Naciones Unidas para emprender la tarea de determinar como mancomunar sus voluntades y su compromiso de realizar un esfuerzo común para revitalizar la cooperación internacional destinada a los países menos desarrollados.

En esa oportunidad, se identificaron objetivos que apuntan a la lucha contra la pobreza y el hambre, la revisión del deterioro ambiental, el mejoramiento de la educación y la salud, y la promoción de la igualdad entre los sexos, entre otros. Los objetivos fueron establecidos con la mayor claridad posible y se acordaron, asimismo, metas cuantificadas, en el que se indican el nivel que debían alcanzar en el 2015 las principales variables económicas y sociales que reflejan los objetivos aprobados. También se convino en examinar periódicamente los adelantos logrados.

Por su parte, y con el mismo espíritu el proyecto de ODM-San Juan comenzó en el mes de abril de 2005 por mandato de la Naciones Unidas a través de sus agencias en la Argentina. El marco del trabajo estuvo sustentado por la colaboración de la Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, junto a la UNICEF-Argentina, en cuanto al asesoramiento y organización de las estadísticas que fundamentaron los diferentes capítulos en que se dividieron los ODM que se describen y analizan en las páginas siguientes.



## Introducción

---

El proyecto de fortalecimiento del sistema estadístico de la provincia de San Juan comenzó en el mes de abril de 2005 por mandato de la Naciones Unidas a través de sus agencias en el país. El marco del trabajo estuvo sustentado por la amplia colaboración de la Oficina de la CEPAL en Buenos Aires en cuanto al asesoramiento y organización de las estadísticas que fundamentaron los diferentes capítulos en que se dividieron los ODM a nivel continental y que fueran adscriptos por la provincia de San Juan oportunamente.

La tarea de la CEPAL junto a los técnicos del Instituto de Investigaciones y Estadísticas se centró en la elaboración y análisis de indicadores macroeconómicos, fundamentalmente, y socio-económicos de la provincia; generando, una línea de base cuyo fin fuera la elaboración de la información correspondiente a la formulación de las Metas de los ODM, junto a las pautas de seguimiento y monitoreo.

La conformación de una base de datos provincial, combinando indicadores económicos y sociales de largo plazo, se realizó en un trabajo conjunto con la UNICEF; institución que aportó el soporte informático adecuado para tales fines, “PROGRAMA DEV INFO - UNICEF”, además de la capacitación y asistencia técnica, centrando su colaboración en indicadores sociales y económicos sobre niñez y adolescencia.

El desarrollo de la labor abarcó varias etapas, en primer lugar se planteó un sistema de información organizado, es decir, se recomendó la recopilación de todas las series –tanto económicas como sociales– cuyo origen de elaboración fuera la provincia, comprendiendo las variables elaboradas periódicamente por el Instituto de Estadísticas de la provincia, así como también aquellos datos provenientes de otros

organismos provinciales; esta tarea comprendió la articulación a los diferentes organismos productores de datos. Posteriormente, se evaluaron los marcos metodológicos que dieron origen a las variables seleccionadas y se sumaron las series estadísticas cuyo origen de elaboración fuera la Nación, en cuanto estuvieran referidas a la provincia. Al mismo tiempo, se realizaron numerosas reuniones con funcionarios de distintos organismos públicos y privados: Instituto de Estadística provincial, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y Ministerio de Producción.

Para alcanzar estos objetivos, se debieron conformar y consensuar con los principales organismos productores de información una batería de indicadores sociales relevantes para monitorear y evaluar el estado de las estadísticas en la provincia.

Con estas herramientas los decisores políticos, actores relevantes de la sociedad y la ciudadanía en general cuentan con información fácilmente accesible, oportuna y actualizada. Asimismo, la información disponible en el Sistema de Indicadores permite evaluar el impacto de las políticas y programas nacionales y provinciales. Finalmente, las unidades estadísticas locales resultaron fortalecidas para la recolección de datos y registro de información, como así también, su capacidad de análisis.

En síntesis, los pasos seguidos fueron los siguientes:

1. Recolección y actualización de bases de datos para Info-SAN JUAN.
2. Revisión de indicadores económicos y sociales para los ODM.
3. Realización de talleres de uso y administración de bases de datos para el sistema Info-SAN JUAN.
4. Diseño de base de datos.
  - 4.1 Incorporación de la información a la base de datos.
  - 4.2 Sistematización/estandarización de la base de datos.
  - 4.3 Compaginación de la Información de la base de datos sobre las características demográficas-económicas-sociales-medioambientales de la Provincia.
5. Informes de diagnóstico y analíticos/ proyecciones.



## I. Erradicar la pobreza extrema y el hambre

---

La década de los noventa signó el rasgo de la economía argentina. El Gobierno, en una situación de hiperinflación heredada de la década anterior, llevó adelante un proceso de transformación económica y financiera sustentada en una profunda reforma del Estado, en el marco de un plan de estabilización e incremento de su Producto Interno Bruto (PIB). Luego de un crecimiento sostenido, a una tasa promedio del 8% anual hasta 1994,<sup>1</sup> Argentina sufre su primer gran conflicto en 1995, como efecto rebote de la crisis mexicana, que desplomó el producto un 3%.

Desde 1996 y hasta 1998 la economía argentina crece irregularmente para entrar en un período recesivo que se tradujo en una descenso general en el nivel de actividad económica de tal forma que en 1999 el PIB a precios constantes cayó un 3,4%, retrocediendo por encima del 4% en el 2001, y llegando a una variación negativa del 11%, en el 2002. En esos cuatro años, la economía en su conjunto se achicó en más de 18%.

Al igual que el PIB nacional, el Producto Geográfico Bruto (PBG) de la provincia de San Juan atravesó por los mismos avatares, condicionado por las particulares características de la estructura productiva provincial. Desde 1998 y hasta el 2002 acumuló una caída del 15%, con un crecimiento de más del 6% en el 2003 en relación al año anterior. En los años siguientes continuó esa tendencia ascendente,

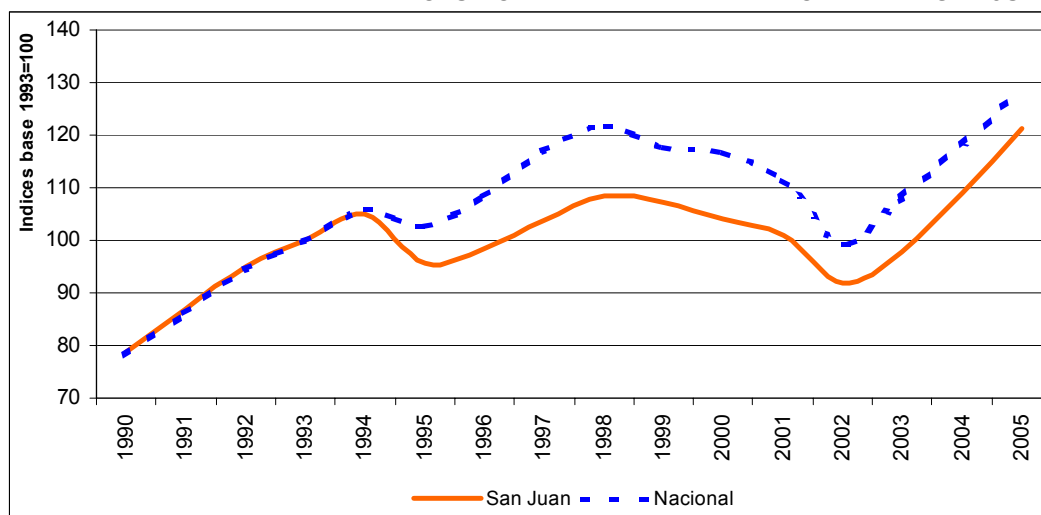
---

<sup>1</sup> Las mediciones aquí referidas están expresadas sobre la base del cálculo del PIB a precios constantes de 1993.

verificándose un crecimiento de la actividad agregada sanjuanina del 11% en 2004 y 2005, respecto de años 2003 y 2004, respectivamente.

El gráfico 1 presenta la evolución del producto a nivel nacional y el de la provincia de San Juan desde 1990 en adelante. Como se puede observar las diferencias se originan a partir de la crisis mexicana en que el conjunto de provincias se recuperan más rápidamente que la actividad sanjuanina.

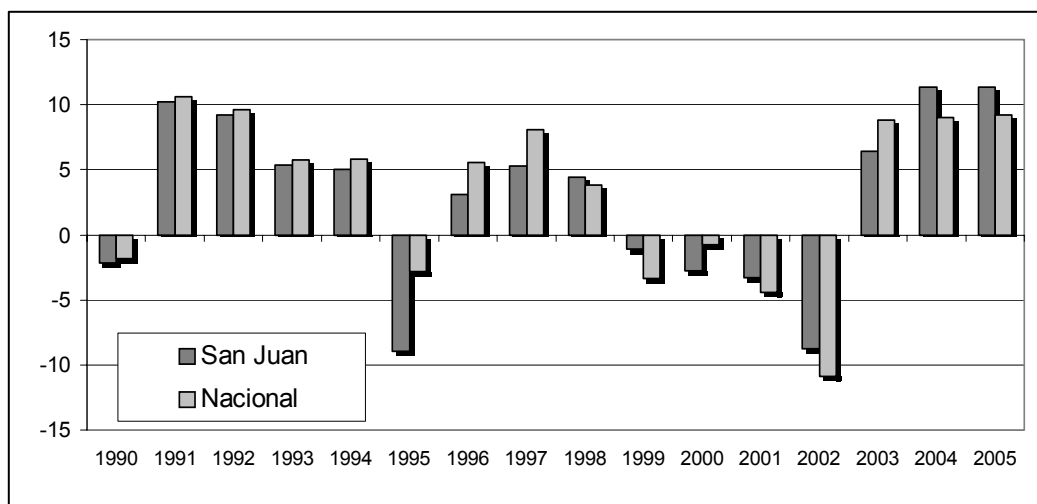
**Gráfico 1**  
**EVOLUCIÓN DEL PIB A NIVEL NACIONAL Y DE SAN JUAN**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) e IIEE.

Sin embargo, como se señaló más arriba desde el año 2004 la producción local revirtió la tendencia respecto del comportamiento de gran parte de las provincias verificándose un amplio proceso de recuperación, superando los niveles nacionales en alrededor de 2 puntos porcentuales por año, como se observa en el gráfico 2. Se estima que en el año 2006 el PIB alcanzaría un incremento interanual entre un 5% a 7%.

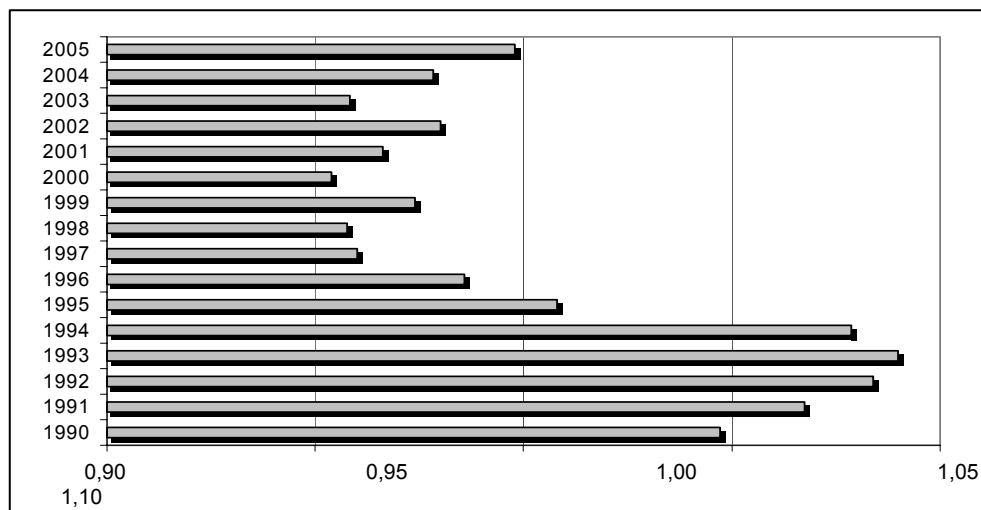
**Gráfico 2**  
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL PIB A NIVEL NACIONAL Y DE SAN JUAN**



Fuente: INDEC y IIEE.

La evolución irregular del producto nacional respecto del provincial implicó que la contribución al crecimiento del segundo sobre el primero sea de alrededor del 1% desde la década del noventa a la actualidad. En el gráfico 3 se observa la participación del PBG de San Juan sobre el PIB nacional, hacia el año 2005 se recupera en buena medida la importancia de la provincia aunque todavía lejos de los máximos de principios de los noventa.

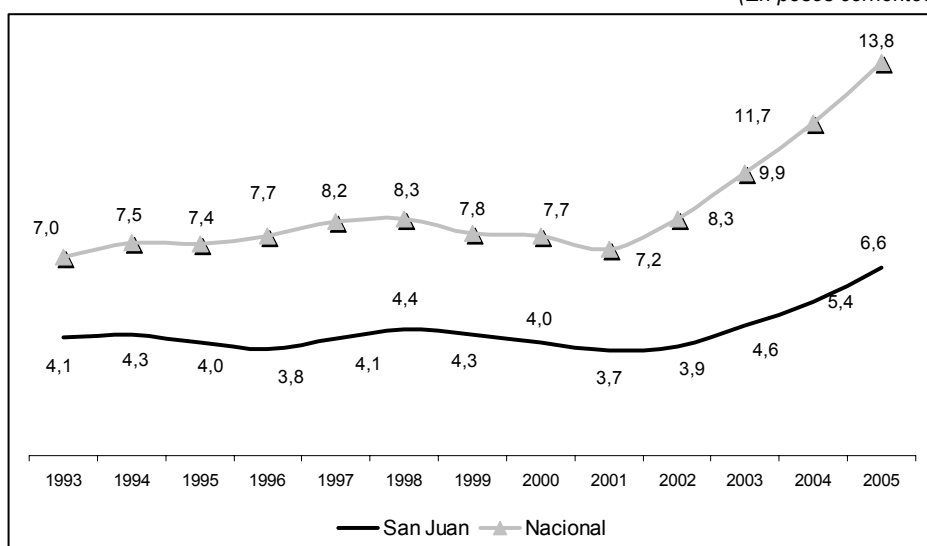
**Gráfico 3**  
**PARTICIPACIÓN DE SAN JUAN EN EL PIB A NIVEL NACIONAL**  
(En porcentajes)



Fuente: INDEC y IIEE.

Por su parte, el PIB per capita (a precios corrientes) del año 2001 evidenciaba una pérdida de más del 16% respecto de los años previos. A partir del año siguiente comenzó un proceso de recuperación de la producción y el fortalecimiento de las variables financieras, con una tasa de crecimiento superior al 18%. Ya en el año 2005 exhibió un valor máximo cercano a los 6.600 pesos.

**Gráfico 4**  
**EVOLUCIÓN DEL PIB PER CÁPITA**  
(En pesos corrientes)



Fuente: IIEE.

Respecto al PIB nacional en la década del noventa el PIB per cápita sanjuanino (a valores corrientes) comprendía alrededor del 54% del mismo, este porcentaje disminuyó en la década siguiente, alcanzando valores cercanos al 48%, aunque se debe aclarar, tal cual se observa en el gráfico 4, que en los últimos años este indicador ha venido creciendo en forma vigorosa.

El análisis por sector de actividad, presenta una mayor participación en la estructura del PBG local en el sector servicios. En 1993 este sector superaba el 63%, mientras que en el año 2000 este porcentaje aumentaba a un 66% y en el 2005 volvía al nivel de 1993. En el PIB nacional los servicios tienen una participación media del 64%. Por el lado de los bienes, se verifica una fuerte presencia tanto de la agricultura y la industria, y un crecimiento muy importante en los últimos años de la minería.

El sector industrial, con una intervención de alrededor del 16% en el período 1993/2005 (véase el cuadro 1), creció fuertemente en el bienio 2004/2005, a razón de un 15% anual. Por su parte, la construcción creció a un ritmo mucho menor, en promedio 8% en el mismo lapso de análisis, sin embargo aumentó su participación relativa en 2005 con un 8,5% del PBG, mientras que en 1993 ese porcentaje superaba levemente el 6%. A nivel país estos sectores concentran el 23% del PIB.

**Cuadro 1**  
**PARTICIPACIÓN SECTORIAL EN EL PBG**  
(En porcentajes sobre datos a precios de 1993)

Sector de actividad	1993	2000	2005*
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	11,7	10,6	12,2
Explotación de minas y canteras	0,7	0,4	1,0
Industria manufacturera	18,1	16,6	15,3
Construcción	6,2	6,5	8,5
Servicios básicos **	7,3	9,2	9,1
Otros servicios	56,0	56,7	53,9
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Oficina de la CEPAL en Buenos Aires y IIEE.

**Notas:** \* Datos sujetos a revisión; \*\* Comprende suministro de electricidad, gas y agua y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

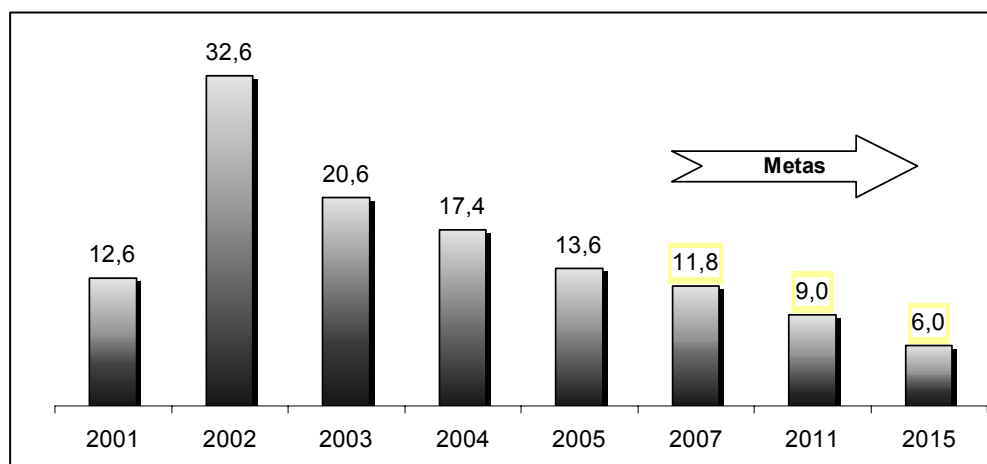
La agricultura mostró una dinámica similar al resto de los bienes aunque con mayores altibajos, mientras registró un alza del 13,2% en el 2004, respecto de 2003; en el año 2005 padeció una fuerte desaceleración, creciendo solo al 3%. En la nación las actividades primarias tienen el 8% del PIB. Las diferencias país/provincia se observan en los sectores primarios.

Pobreza, desocupación y precariedad muestran que las desigualdades resultan suficientemente críticas como para redoblar los esfuerzos y revertir las inequidades que sufren amplios sectores de la población local, en particular, la población joven.

Las reformas estructurales de la década de los noventa y la salida de la convertibilidad en los años siguientes, impactó gravemente en las familias, siendo la pobreza y la miseria las generadoras de enormes carencias y privaciones. La falta de equidad social, ya sea estructural u originada en las crisis sucesivas, resulta un parámetro de difícil medición cuantitativa, sin embargo, existen varios indicadores que permiten una aproximación hacia ese objetivo. Así, estadísticas de pobreza e indigencia, brecha entre la población más rica y más pobre, coeficiente de Gini, y la evolución del PBG per cápita, entre otros, pueden mostrar el estado económico y social en un momento determinado del tiempo; en esta dirección, se analizaron las principales variables socio-económicas desde la década del noventa –según la disponibilidad de datos– con miras al establecimiento de las metas del milenio hacia el año 2015.

En primer término se analizaron los indicadores utilizados con mayor frecuencia: indigencia y pobreza. Las personas bajo la línea de indigencia en San Juan alcanzaban en el año 2001 a casi 13% de la población (véase el gráfico 5), esa cifra se duplicó al año siguiente como corolario de la crisis post-convertibilidad, alcanzando a más de un tercio de la población sanjuanina.

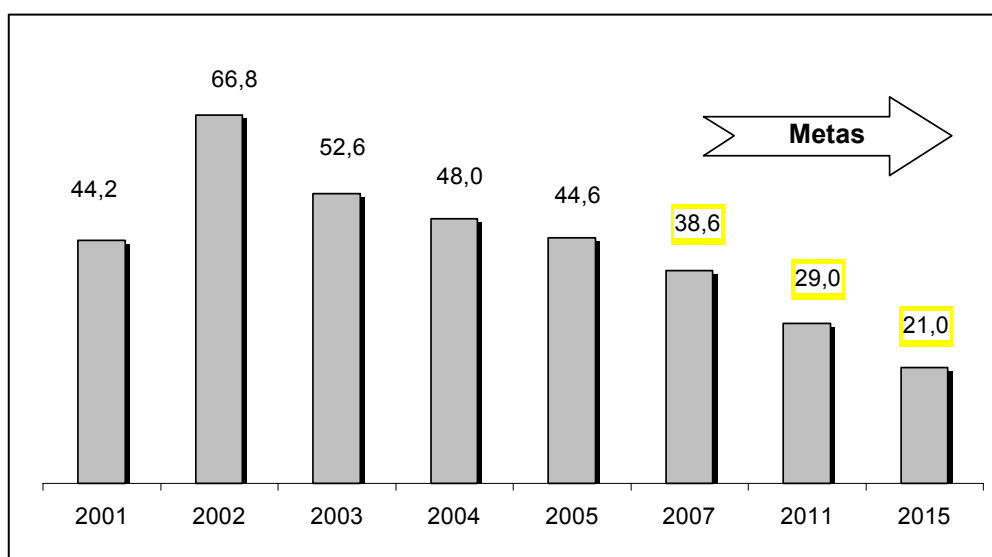
**Gráfico 5**  
**POBLACIÓN BAJO LA LÍNEA DE INDIGENCIA**  
(En porcentajes)



Fuente: INDEC e IIEE.

La rápida recuperación de la economía en los años siguientes permitió avanzar hacia niveles menos dramáticos en la cantidad de personas que no pueden satisfacer sus necesidades alimenticias básicas; en 2005 la población con tales carencias se ubicaba en valores cercanos a los previos a la devaluación, casi 14%.

**Gráfico 6**  
**POBLACIÓN BAJO LA LÍNEA DE POBREZA**  
(En porcentajes)



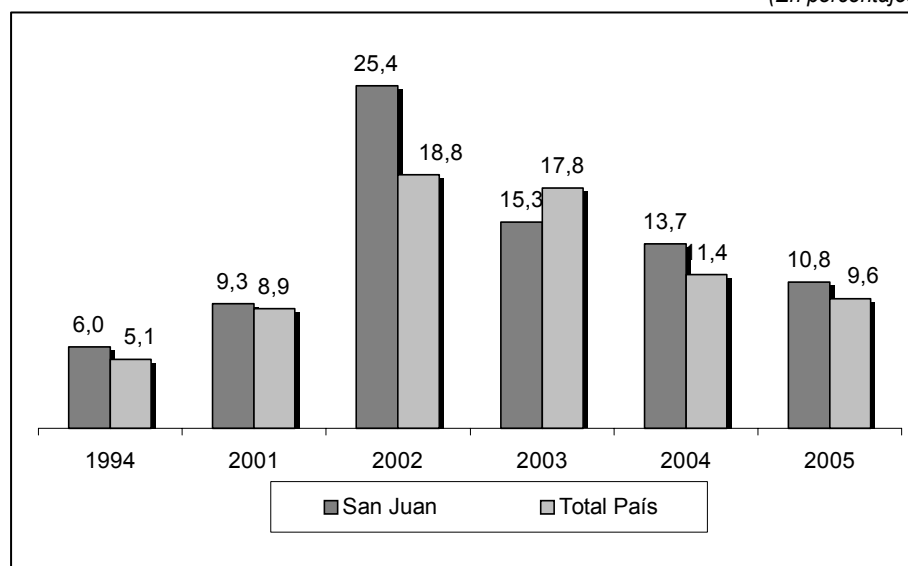
Fuente: INDEC e IIEE.

Las metas de los años 2007, 2011 y 2015 apuntaron en la dirección de la tendencia observada en el trienio 2003/2005, estas proyecciones supusieron una correlación importante entre la tasas de crecimiento del producto per cápita –a valores corrientes– y los niveles de pobreza.<sup>2</sup> El valor-meta para el 2015 en la línea de indigencia se ubicaría en torno de la mitad de los registros de 2001. En las metas intermedias, se pronostica que la pobreza extrema afectaría a alrededor del 12% de la población sanjuanina en el 2007 y a un 9% en el 2011.

Por su parte, la población cuyos ingresos no pueden satisfacer sus necesidades alimenticias y no alimenticias esenciales había alcanzado a casi el 70% en la crisis del 2002 (véase el gráfico 6), sin embargo, esta inequidad comenzó a disminuir gradualmente hasta el presente. Las metas hacia los años 2007, 2011 y 2015 evidencian este proceso. En el 2015 se esperaría que la población con estos niveles de pobreza alcance a poco más del 20%, si bien esta cifra es aún alta, se debe considerar como parámetro el año 2002 como punto de partida dada la crisis inusitada en la historia de la provincia y del país. Además, uno de los obstáculos más importantes en este sendero es el comportamiento de los precios, lo cual implicará una reducción menor a la esperada de acuerdo al desempeño de esa variable.

En la misma dirección evolucionaron los registros de indigencia y pobreza respecto de los hogares (véanse los gráficos 7 y 8); desde 2002 en adelante se observó una fuerte disminución de los hogares cuyas dificultades alimenticias eran graves; en aquel año una cuarta parte de los hogares se encontraba en condiciones subnormales; sin embargo, al año siguiente ese porcentaje se redujo en 10 puntos y en los períodos siguientes ese umbral continuó disminuyendo, hasta llegar a ubicarse en alrededor del 10% en el año 2005.

**Gráfico 7**  
**HOGARES BAJO LA LÍNEA DE INDIGENCIA**  
(En porcentajes)



Fuente: INDEC e IIEE.

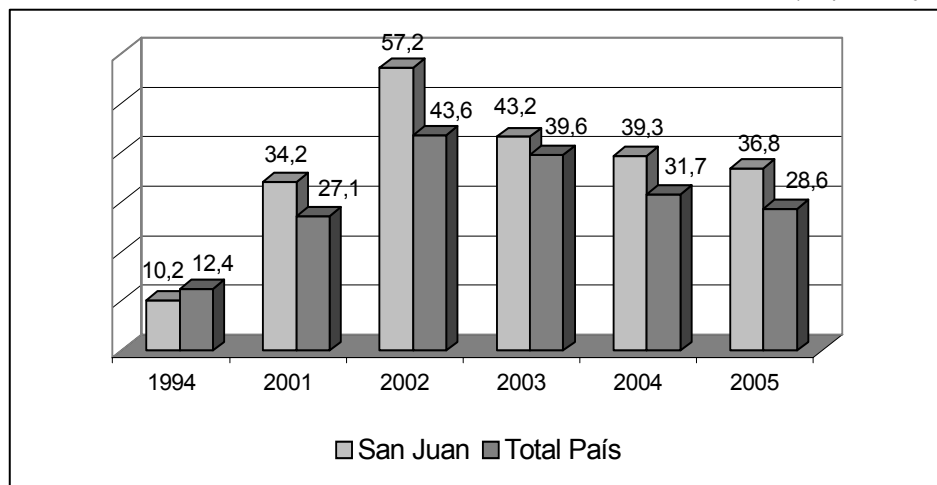
A nivel país, la evolución fue muy similar, aunque en el 2005 la población por debajo de la línea de indigencia en promedio era inferior al 10%. En el gráfico 7 se destaca la inclusión de datos de la década del noventa, esta información se remite a la encuesta de Necesidades Básicas

<sup>2</sup> Se estimó una variación anual constante en el crecimiento del PBG per cápita de alrededor del 7% para todo el período en análisis. Aunque las variables macroeconómicas suelen recuperarse más rápidamente que las sociales, en este caso el supuesto utilizado no implican rezagos en las segundas. Asimismo, se entiende que en la coyuntura actual puede haber cierta correlación entre crecimiento del producto y equidad, situación que no prevaleció en la década del noventa.

Insatisfechas realizada en ese año, los porcentajes para San Juan arrojan un 6% y para el total país de poco mas del 5%.

Respeto de los hogares pobres, se observa una reversión de lo sucedido en la década del noventa y la actual entre San Juan y la Nación en su conjunto.

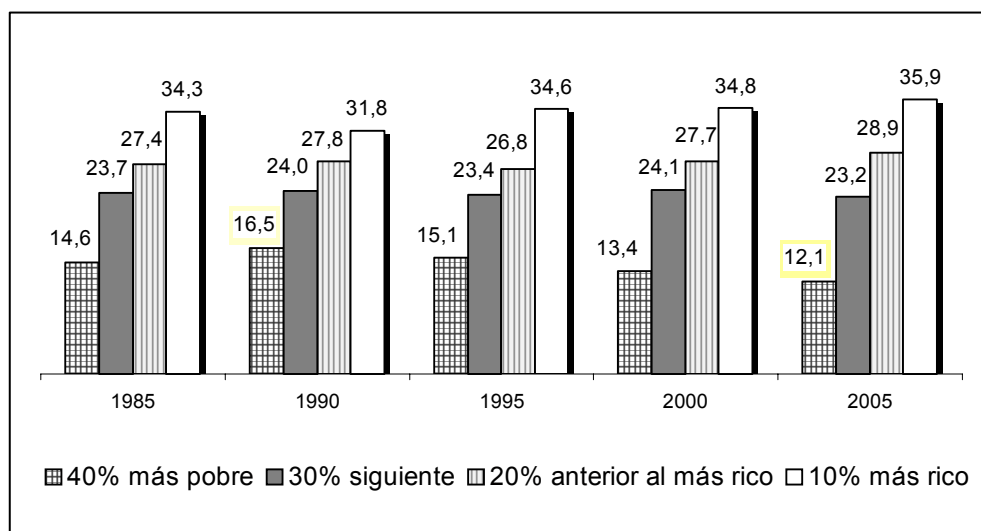
**Gráfico 8**  
**HOGARES BAJO LA LÍNEA DE POBREZA**  
(En porcentajes)



Fuente: INDEC e IIEE.

La cantidad de hogares pobres en San Juan en 1994 superaba ligeramente el 10%, mientras que en el año 2005 ese porcentaje llegaba a casi el 40%; en el promedio nacional la situación se mostró en sentido inverso, mientras que era peor en 1994 mejoró relativamente a la provincia en 2005, momento en el cual el porcentaje de hogares pobres se acercaba al 29%.

**Gráfico 9**  
**BRECHA ENTRE EL 10% MÁS RICO Y EL 40% MÁS POBRE**



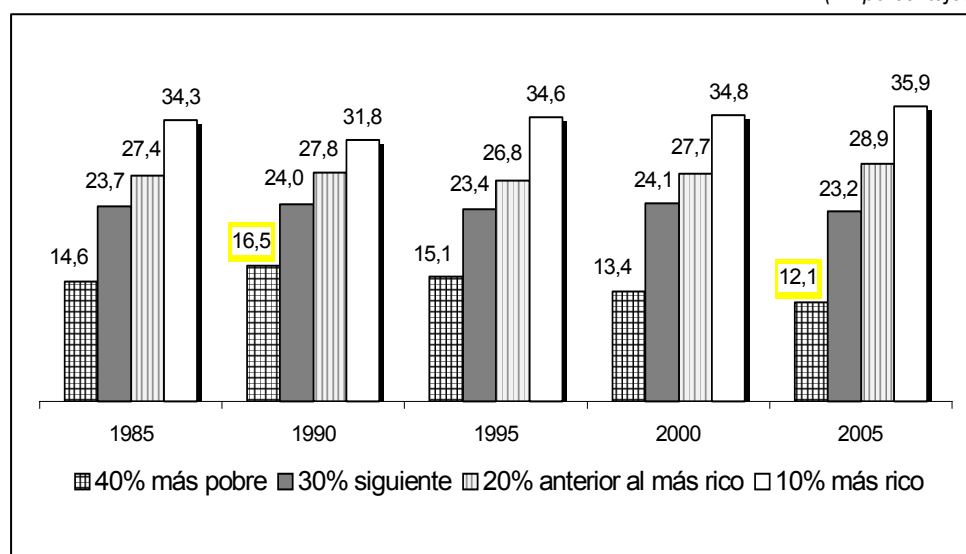
Fuente: IIEE.

Estos resultados señalan un sendero de optimismo hacia mejores condiciones de vida de la población en su conjunto y también del cumplimiento efectivo de las metas hacia el 2015. Sin embargo, la distribución del ingreso en la provincia sigue siendo un tema de análisis y preocupación ya que la brecha entre la población rica y pobre ha aumentado en los últimos tiempos.

Como se puede observar en el gráfico 9, en la década del ochenta la brecha entre el 10% más rico y el 40% fue en promedio de más de 9 puntos. En el año 1990 la misma se redujo a menos del 8%, para comenzar un camino ascendente hasta la actualidad. En 2005, la brecha casi alcanza los 12 puntos de diferencia.

La brecha surge de la comparación entre los deciles más pobres y los más ricos, así el decil 10 (más rico) fue aumentando su participación en el ingreso desde 1990 en adelante –como se puede apreciar en el gráfico 10–: en ese año, el porcentaje que le correspondió fue de casi 32%, valor que se ubica en cuatro puntos por debajo del registro del 2005.

**Gráfico 10**  
**POBLACIÓN SEGÚN ESCALA DE INGRESO INDIVIDUAL**  
(En porcentajes)



Fuente: INDEC e IIEE.

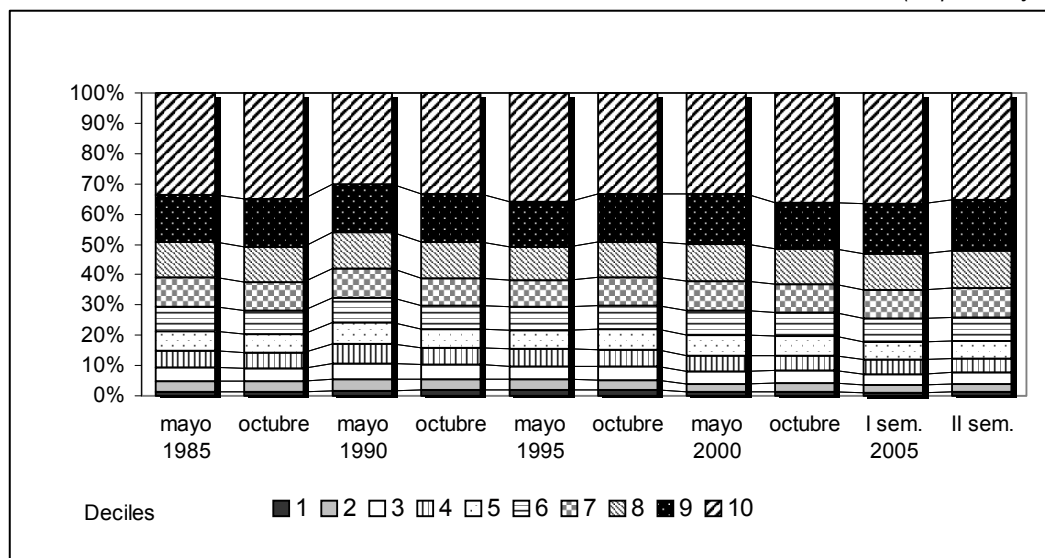
Al contrario, los deciles más pobres, agrupados desde el 1 al 4, evidenciaron una pérdida de la misma magnitud; mientras que en 1990 participaban de casi el 17% del ingreso total de la economía sanjuanina, en el año 2005 ese porcentaje apenas superaba el 12%. Por su parte, los deciles intermedios mostraron pocos cambios entre 1990 y 2005, compensando mutuamente sus aumentos y disminuciones.

La evolución propia de cada decil se puede apreciar en el gráfico 11, los deciles 1 a 4 se agrupan al pie del gráfico y su participación en el total va disminuyendo desde 1985 a la actualidad; por su parte, los deciles intermedios se mantuvieron más o menos constantes y los de mayor ingreso –deciles 9 y 10– incrementaron su ponderación.



**Gráfico 11**  
**POBLACIÓN SEGÚN ESCALA DE INGRESO INDIVIDUAL POR DECIL**

(En porcentajes)

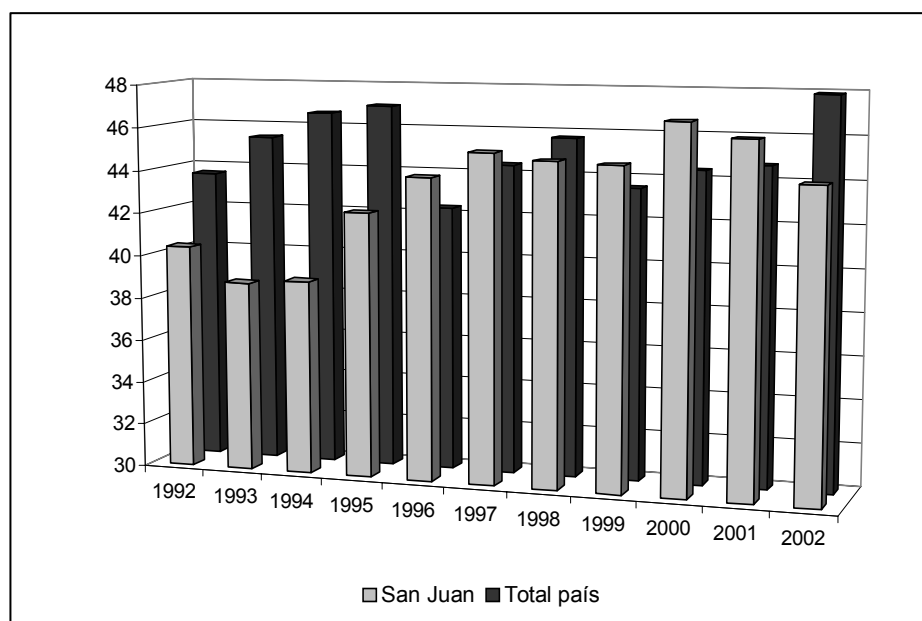


Fuente: INDEC e IIEE.

La evolución de la distribución del ingreso puede ilustrarse, también, a través del coeficiente de Gini, que es una medida relativa de desigualdad; cuanto mayor es el coeficiente, peor es la distribución. En ese sentido, con los pocos datos actualizados disponibles se observa una disminución del coeficiente en la década del dos mil.

En la década del noventa el coeficiente de Gini aumentó incesantemente en la provincia hasta el año 1997, luego se mantuvo constante para volver a crecer hasta el año 2000, cuando comienza un proceso de mayor equidad social (véase el gráfico 12).

**Gráfico 12**  
**COEFICIENTE DE GINI**



Fuente: INDEC.

Las variables que explican la reducción de la inequidad social se relacionan por un lado al crecimiento económico, desempleo y tasa de actividad, participación femenina en la oferta laboral, etc.; por otro lado, se vinculan, también, al desarrollo educativo, composición étnica, el tamaño del sector público y los instrumentos que utilice las autoridades en su política de ingresos. El desarrollo y cumplimiento del resto de las metas están ampliamente relacionadas con los niveles de pobreza y distribución del ingreso descritos aquí; es decir, el mejoramiento de los estándares educativos, como el mejoramiento de las condiciones de trabajo y al mismo tiempo una mayor eficiencia en el sistema de salud redundarían en mejoras de la producción de la provincia y por ende de las mejores condiciones de vida de su población.

## **II. Alcanzar la educación universal**

---

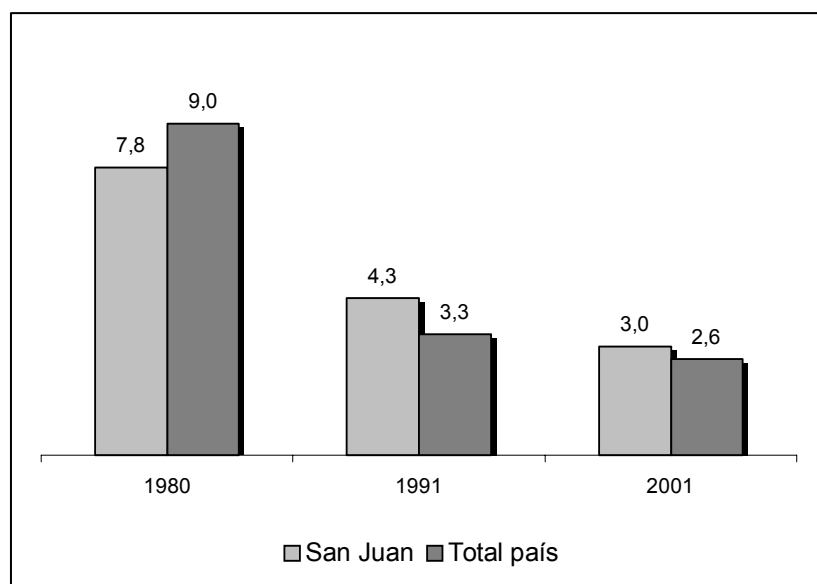
En familias pobres, las prioridades se revierten y la educación es relegada frente a las oportunidades de mejorar los ingresos domésticos, permitiendo, especialmente a chicos en edad escolar o jóvenes en niveles medios de enseñanza, a buscar cualquier tipo de empleo. Existe una correlación directa entre pobreza, desempleo, formas explotadoras de trabajo y la carencia de conocimientos mínimos para desarrollar actividades y destrezas que faciliten ingresar al mercado laboral, obtener ingresos de manera regular para cubrir los gastos básicos de educación, mantenerse, protegerse y proteger a los suyos.

Dada la vulnerabilidad de este estrato poblacional, la provincia dictó la ley 7.338 que prevé la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza entre los 5 años y los 18 años. En ese sentido se apunta no sólo a aspectos formales, sino al desarrollo integral de niños y jóvenes, a la libertad de creación, el desarrollo máximo de sus potencialidades individuales, la preparación para el ejercicio de la ciudadanía, su formación para el trabajo y para asumir con responsabilidad la convivencia democrática.

La condición de alfabetismo en la provincia progresó positivamente desde hace más de dos décadas, en el año 1980, la tasa de analfabetismo fue poco menos del 8% –contra un 9% del promedio nacional–; en la medición de 1991 este porcentaje se redujo a la mitad –en este año, como se observa en el gráfico 13, el promedio del país cayó más que proporcionalmente respecto del dato anterior– y por último en el año 2001, la tasa en San Juan se ubicó sólo en el 3%, mientras que a nivel nacional había alcanzado el 2,6%.

Gráfico 13

## TASAS DE ANALFABETISMO



Fuente: INDEC.

Nota: El dato para 1980 del total país se estimó como promedio simple de todas las provincias.

El análisis hacia adentro de la provincia mostró algunas disparidades, por caso, 6 jurisdicciones mostraron una tasa de analfabetismo que en algunos casos duplicó al promedio de la provincia (véase el cuadro 2). Los departamentos con carencias educativas más significativas son Iglesia, Sarmiento, Ullún y 25 de Mayo. Le siguieron en orden de importancia, Angaco, 9 de Julio y Valle Fértil.

Cuadro 2

## POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MAS POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO POR DEPARTAMENTO, AÑO 2001

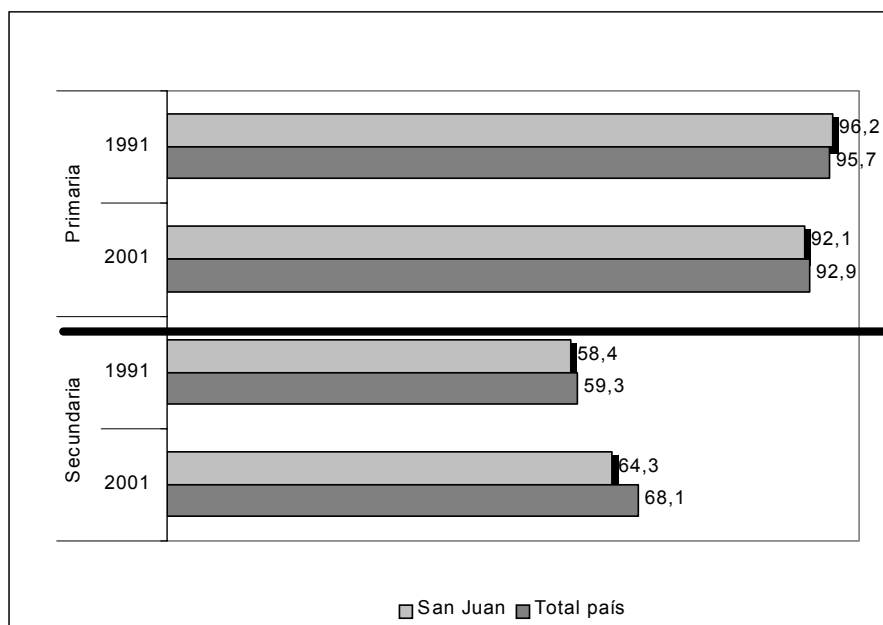
(En porcentajes)

Departamento	Alfabetos			Analfabetos		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total	97,0	48,1	51,9	3,0	54,2	45,8
Albardón	95,7	49,4	50,6	4,3	55,8	44,2
Angaco	94,7	49,9	50,1	5,3	55,1	44,9
Calingasta	95,1	51,4	48,6	4,9	61,1	38,9
Capital	98,9	45,1	54,9	1,1	45,8	54,2
Caucete	95,4	48,9	51,1	4,6	53,9	46,1
Chimbas	97,6	48,9	51,1	2,4	55,2	44,8
Iglesia	93,9	54,5	45,5	6,1	53,9	46,1
Jáchal	95,8	48,9	51,1	4,2	53,1	46,9
9 de Julio	94,4	50,5	49,5	5,6	64,8	35,2
Pocito	95,1	49,9	50,1	4,9	57,7	42,3
Rawson	97,5	47,9	52,1	2,5	53,2	46,8
Rivadavia	98,4	47,5	52,5	1,6	51,2	48,8
San Martín	95,4	50,6	49,4	4,6	54,8	45,2
Santa Lucía	97,6	47,4	52,6	2,4	51,8	48,2
Sarmiento	93,8	51,3	48,7	6,2	53,4	46,6
Ullum	93,7	53,0	47,0	6,3	62,6	37,4
Valle Fértil	94,5	51,0	49,0	5,5	54,4	45,6
25 de Mayo	91,5	51,1	48,9	8,5	57,5	42,5
Zonda	96,4	51,9	48,1	3,6	52,3	47,7

Fuente: INDEC.

El papel que debe desempeñar la escuela como igualadora de las profundas disparidades con que los chicos ingresen al sistema educativo, exige de un conjunto de políticas que permitan extender la cobertura del sistema para esta población, que para el año 2001 alcanzaba una tasa de escolarización de alrededor del 78%, es decir, casi 22% menos que el óptimo, particularmente, si se desea alcanzar en el 2015 la meta que todos los niños y adolescentes completen la educación básica post obligatoria. El desglose de ese 78% se corresponde con el promedio de los asistentes en los niveles primario y secundario, tal como se aprecia en el gráfico 14.

**Gráfico 14**  
**TASAS NETA DE ESCOLARIZACIÓN**  
(En porcentajes)



Fuente: INDEC.

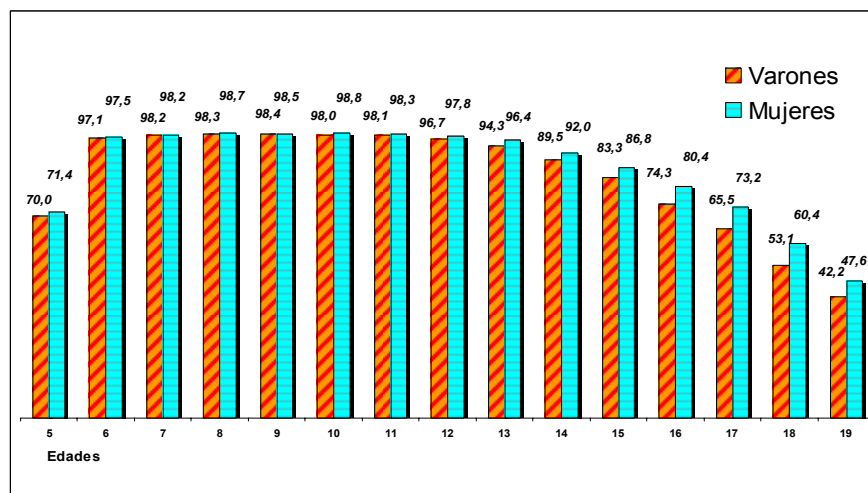
La escolaridad primaria se redujo levemente entre los años censales 1991 y 2001, pasando de 96,2% al 92,1%, en cada año, respectivamente; pero en la franja secundaria se dio el sentido inverso, aumentando de 58,4% a 64,3%.

La presencia de niños y adolescentes en las aulas observó algunas particularidades: en las salas de 5 años la escolarización alcanzó a poco más del 70% (véase el gráfico 15) y luego se destaca un fuerte derrame entre los 15 y 16 años –aunque el descenso comience a los 14 años– como consecuencia de la deserción que acontece en el polimodal.

La gráfica es elocuente, a partir de los 14 años el coeficiente comienza a caer, para precipitarse desde los 16 años en adelante, con una disminución de casi 7 puntos porcentuales por año. También se destacan la escolarización de las mujeres que supera a la de los varones principalmente en el comienzo de la adolescencia. Como metas del milenio hacia los años 2007, 2010 y 2015 se deberían incrementar el acceso a las salas de 5 años hasta completar su universalización, en el mismo sentido asegurar que en el año 2010 todos los niños y adolescentes puedan completar los 10 años de educación obligatoria. Por el lado del polimodal asegurar el incremento de la cantidad de jóvenes que se incorporen y completen el mismo, con el objetivo de que en el 2015 todos los niños y adolescentes puedan completar la educación básica post-obligatoria (polimodal).

**Gráfico 15**  
**COEFICIENTE DE ESCOLARIDAD POR TRAMO DE EDAD, AÑO 2001**

(En porcentajes)



Fuente: INDEC.

Observando el porcentaje de egresados del nivel medio los últimos años, el número de jóvenes ha disminuido del 70% en 1999 al 56% en el 2002, valor cercano al 59,6% de 1996. Es decir, de cada 100 alumnos que se inscribieron en el primer año del polimodal egresaron en el 2002 solo 57. El mercado laboral no tiene como, no puede o no les interesa captarlos.

En el mercado laboral de San Juan, para el primer semestre de 2005, el 71,8% del total de personas ocupadas tienen hasta el nivel primario, del cual, el 24% carecería de instrucción o lo tendrían incompleto. Este dato abona la idea de la baja calificación de la mano de obra local. A ello hay que agregar que el 82,1% de los trabajadores no calificados no tendrían descuento jubilatorios, empeorando la precariedad laboral.

La cantidad de jóvenes en edad de trabajar sin empleos, denuncia la brecha existente entre sistema educativo y demanda laboral. El papel que debe desempeñar la escuela como igualadora de las profundas disparidades con que los chicos ingresan al sistema educativo, exige de un conjunto de políticas que permitan extender la cobertura del sistema para esta población, que para el año 2001 alcanzaba una tasa de escolarización del 77,4%, es decir, casi 27% menos que el óptimo, particularmente, si se desea alcanzar en el 2015 la meta que todos los niños y adolescentes completen la educación básica post obligatoria.

Si esto no se corrige la calificación en edades superiores se reciente tornándose enormemente dificultoso recuperar los niveles perdidos y adiestrarse en actividades o en las nuevas exigencias que demanda el mercado laboral, especialmente en el sector manufacturero industrial sustentado en los conocimientos como única fuente de ventajas relativas.

Sin dudas, la educación es fundamental para la consecución de las ODM, pero, además, buscando la igualdad de género, toda vez, que al momento de decidir en el seno familiar cuáles oportunidades convienen a quién, las niñas suelen quedar excluidas, vinculándolas desde pequeñas para desarrollar tareas hacia el interior del hogar. Aunque se ha nivelado el ingreso a la educación, no sucede lo mismo en el mercado de trabajo o en los niveles de decisión. Efectivamente, hay mayor cantidad de mujeres que hombres en la educación inicial, media y superior, valores en aumento desde algunos años. Pero, continúan inclinándose por estudios tradicionalmente considerados 'femeninos', como ciertos servicios, cuidados, protección, etc. y a carreras terciarias o universitarias consecuentes.

En resumen, los indicadores de seguimiento junto con las mateas intermedias se presentan a continuación:

**Cuadro 3**  
**INDICADORES DE SEGUIMIENTO, METAS INTERMEDIAS Y FINALES.**  
**AÑOS 2007, 2010 Y 2015**

<b>METAS</b>	
<b>2007</b>	<b>2010-2015</b>
Incrementar el acceso a las salas de 5 años, tendiendo a su universalización	Asegurar que en el año 2010, todos los niños y adolescentes puedan completar los 10 años de educación obligatoria
Aumentar la tasa de supervivencia a noveno grado	Promover que en el año 2015, todos los niños y adolescentes puedan completar al Educación Básica post-obligatoria (polimodal)
Incrementar la cantidad de jóvenes que se incorporan y completan el nivel polimodal	

**Fuente:** INDEC e IIEE.





### **III. Promover el trabajo decente**

---

Respecto de la dotación de recursos de la provincia y la estructura laboral, poco más del 74% de las categorías de empleo en la provincia, al año 2005, corresponden al sector asalariado; concentrándose el 67% en el ámbito privado, y el 31% en el público. Del total de empleo asalariado, el 40% pertenecen a la industria, comercio y construcción; rubros éstos propios, en un 96%, de la actividad privada. Además, aglutinan cerca del 58% del empleo del sector no estatal. Por lo tanto, la esfera privada es la mayor generadora de trabajo de la estructura productiva de la provincia.

El 92,8% del personal del sector público es asalariado, de los cuales el 47,9% corresponden a la administración pública y el 45% a servicios sociales de tipo sanitario, educativo, asistencial, etc. Sólo la administración pública y la enseñanza tienen 28,5% de la ocupación total de San Juan, mientras que otros servicios, como la hotelería, gastronomía, comunicación, transporte, servicios financieros, etc., poco más del 13%.

El sector agrícola como generador de empleo es imperceptible quizás porque las estadísticas se refieren únicamente al empleo formal y gran parte del empleo en el sector se considere temporario informal.

Independientemente del peso del sector servicios en la composición del PBG, la economía sanjuanina se sustenta en la actividad agroindustrial y manufacturera, en especial la producción de alimentos y bebidas, y dentro de ésta última, la actividad vitivinícola, que le otorga a la provincia su particular sesgo productivo. Favorecida en 1993 por un régimen especial de promoción, desarrolló un proceso moderadamente intensivo de diversificación mediante inversiones y

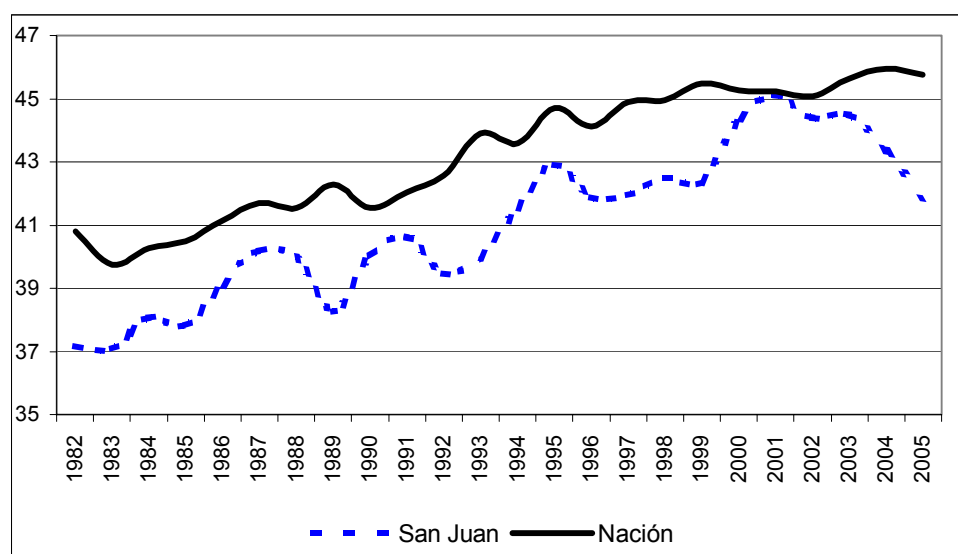
afincamiento de numerosas empresas industriales. Este fenómeno impactó en la composición del mercado laboral de San Juan.

¿Cuál ha sido el comportamiento de las principales variables ocupacionales como consecuencia de las transformaciones acontecidas en el país y la región desde la década del noventa?

En el país, respecto a la cantidad de empleo, en el periodo 1990-2005,<sup>3</sup> la tasa de actividad tuvo un promedio de alrededor del 44%, creciendo desde el 41,6%, en mayo de 1990, al 45,4% en el primer semestre 2005. El nivel de empleo, en la serie promedió en 38,2%, con un porcentaje relativo del 38% en 1990, al 41% en el 2005. La tasa de ocupación, por tanto, decae más del 4%, con un 91,3% en 1990, y el 87,4% en el primer semestre de 2005.

En el mismo lapso, en la provincia la tasa de actividad tuvo una media del 42,3%, incrementándose desde el 40% en 1990, al 41,9% en el 2005 (Véase el gráfico 6). La tasa de empleo promedió en un 37,4%, con el 37,4% en 1990, sube luego al 37,6% en el 2005. El nivel más bajo se produjo en octubre de 1992, con el 34,5%, y el más alto en el segundo semestre de 1998, con el 40,4%.

Gráfico 16  
TASA DE ACTIVIDAD



Fuente: INDEC.

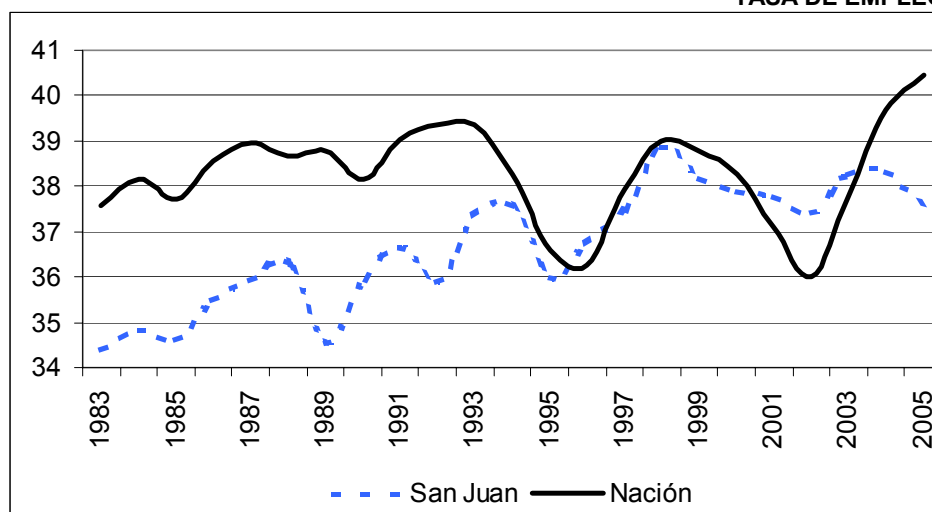
Analizando los últimos tres años, vemos que en el primer semestre del 2003 la tasa de actividad del mercado laboral del aglomerado Gran San Juan, fue de 43,8%, cerca de 2 puntos por debajo de la nacional (45,6%). En el 2004, apenas se incrementa al 43,9% y 45,8% en nación. Al 2005 disminuye un punto (42,8%), y está a casi 3 de los valores nacionales (45,4%). Por tanto, el nivel de actividad económica permaneció más o menos constante en el 2005 con relación al 2003 y 2004, a nivel nacional (-0,2% y -0,4%, respectivamente, y a nivel provincial (-1% y -1,1%, para uno y otro). No se producen mayores variaciones comparativamente entre San Juan y la nación. En la segunda parte del año, la evolución es similar, en el aglomerado Gran San Juan, la actividad cae desde 2003 en adelante (con registros de 45,2%, 42,8% y 40,9% en 2003, 2004 y 2005, respectivamente), mientras que en la nación se mantiene constante (46,1%). La menor tasa de actividad indicaría una disminución poco significativa de las personas en condiciones de trabajar.

<sup>3</sup> Los datos anteriores al año 2003 (comienzo de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH)) fueron corregidos a partir de los niveles de los nuevos valores surgidos en esa fecha.

El nivel de empleo, en el mismo período, primer semestre, para el año 2003, fue de 37,3%, un 0,4 punto arriba que los 28 aglomerados urbanos (36,9%); en el 2004, del 38,2%, un punto menos que el país (39,2%), y 37,5% para el 2005, 2 puntos debajo del nacional (39,7%). En el segundo semestre, el comportamiento fue más pronunciado a la baja, los registros fueron 39,2%, 38,5% y 37,7% (en el segundo semestre de 2003, 2004 y 2005), mientras que en la nación se mantuvo constante luego del aumento verificado entre 2004 y 2003 (pasó de 36,9% a 39,2%). En resumen, durante el año 2005 el empleo en la provincia, se mantuvo sin variantes importantes respecto del 2003 y 2004; aunque se percibió una caída, es decir, la proporción de personas en condiciones de emplearse (trabajar) decreció casi un 2% entre el 2003 y 2005 (véase el gráfico 17).

En cuanto a la ocupación, creció 2,4 puntos respecto del año 2003 y 0,4% en relación al 2004. Desde el año 2003 se observa un crecimiento importante de nuevas fuentes de empleo respecto al año siguiente, y algo menor al 2005, pero no se habrían generado demandas de nuevas fuentes de trabajo. La tasa de ocupación, por lo tanto, siguió los mismos altibajos que la actividad y el empleo. Para el total de aglomerados y Gran San Juan, las diferencias son mínimas, excepto en el primer semestre de 2004, que la provincia presenta casi 2 puntos por arriba de la nación. En cualquier caso, desde el 2003 los ocupados no dejan de aumentar, 2,8% en la provincia y 2,7% en los 28 aglomerados.

Gráfico 17  
TASA DE EMPLEO



Fuente: INDEC.

La desocupación merece un tratamiento particular. Argentina, históricamente, se distinguió por su bajo nivel de desocupación, pero, a partir de mediados de los ochenta el desempleo se convierte en un fenómeno preocupante, consecuencia de las sucesivas crisis económicas (véanse los gráficos 18 y 19).

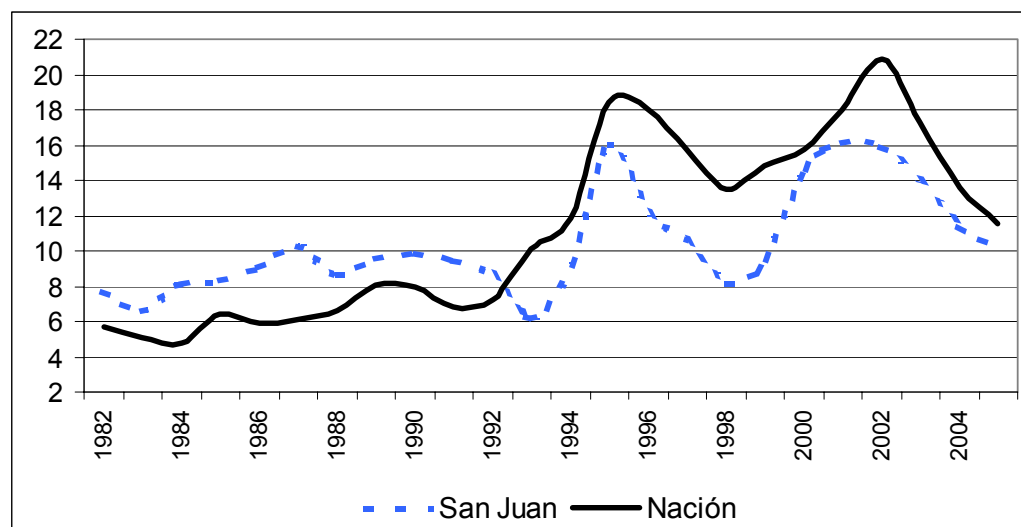
Por ejemplo, el período 1974/2003,<sup>4</sup> muestra un desempleo promedio del 8,3%, teniendo en cuenta que el desempleo en 1974 era del 5% y en octubre de 2003 fue del 15,3%. La desocupación más baja de la serie se obtuvo en octubre de 1978, con el 2,3%; y la más alta, en mayo de 2002, con el 21,5%. Desde el primer semestre 2003 al primer semestre 2005, el desempleo tuvo un promedio del 14,8%, considerando que en el 2003, el desempleo alcanzó el 19,1%, y en el 2005, el 12,5%.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Relevado mediante la EPH puntual (que brindaba datos dos veces por año, mayo y octubre).

<sup>5</sup> En el año 2003 cambia la metodología de la EPH pasando a ser un relevamiento continuo que produce datos con frecuencia trimestral, cuatro veces por año.

Para observar con más detalles el comportamiento del desempleo en el país establecemos tres cortes, uno desde 1974 hasta 1989, donde el promedio es de 4,7%; una segunda línea 1990/1999, con una media de desocupación del 7,7%. Y desde 2000 al segundo trimestre 2005, con un promedio de desempleo del 13,8%.

Gráfico 18  
TASA DE DESEMPLEO



Fuente: INDEC.

Subdividimos los años noventa en dos períodos, uno hasta la crisis económica del año 1995, con una desocupación media del 9,9%. Y desde 1996 hasta 1999, con un promedio del 14,6%. En cuatro años, el desempleo promedio creció poco más del 47%.

Con los datos del desempleo nacional observamos la correlación entre las variables macroeconómicas y las laborales. La desocupación en el país hasta la década de los noventa, mostraba comportamientos zigzagueantes pero con valores relativamente controlables. Desde mediados de la década, el problema alcanza niveles preocupantes, acelerando el proceso de exclusión del mercado laboral a un número considerable de personas, del cual San Juan no es ajena.

El desempleo provincial, en el rango 1990-2005, tuvo una media del 11%, considerando que el menor desempleo se produjo en octubre de 1993, con el 6%, y el máximo en octubre de 2001, con el 16,3% y mayo de 2002, con el 18,5%. La subocupación, en promedio, alcanzó el 13%; con un pico máximo en mayo de 2002, con el 21,7% y el mínimo del 7,5%, correspondiente a la onda de mayo<sup>6</sup> de 1993. Puede observarse la vinculación entre las variables económicas y las de empleo, en todo el período.

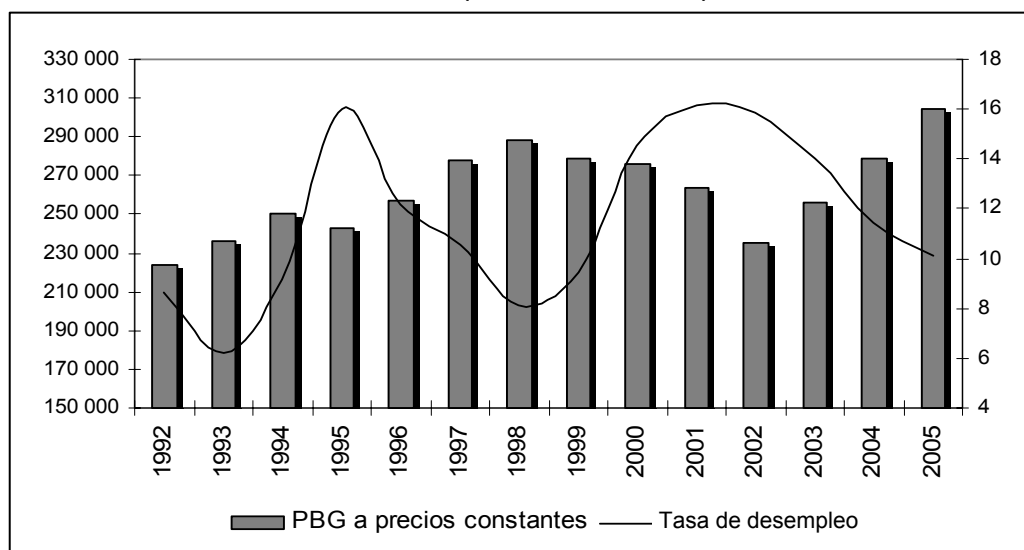
El primer semestre 2003 el desempleo estacional fue del 14,8% (la onda Mayo marco un punto menos), con una diferencia respecto de la nación de 4 puntos (19,1%). En el 2004 bajó 2%, alcanzando el 12,8%, cerca de 2 puntos menos que en nación (14,2%). Hacia el final de año 2004 (segundo semestre), la tasa de desempleo es del 10,1%, alrededor de 3 puntos, respecto del primer semestre, casi 3% por debajo del total de aglomerado (12,6%). Para el primer semestre de 2005 el desempleo estacional disminuye en 0,4% (12,4%), manteniéndose casi igual a la nación (12,5%). La desocupación de este primer semestre en San Juan está condicionada por la expulsión de trabajadores estacionales (en mayo y junio culminan las tareas de cosecha en el sector agropecuario

<sup>6</sup> La onda de mayo de 1993, se realizó en junio del mismo año, los datos fueron corregidos a partir de los nuevos niveles de la EPH continua.

–vitivinicultura, olivicultura, etc.–; la interrupción de algunas obras y labores debido al clima frío y nevadas, etc.). Esta temporalidad afecta la desocupación. Si estas condiciones no se presentaran, probablemente, el desempleo de los primeros semestres sería menor. De todos modos, la desocupación bajó 2,4% en vistas al año 2003 y 0,4 puntos comparado con el año 2004, debido al mayor porcentaje de personas que consiguieron empleo.

Gráfico 19

## EVOLUCIÓN DEL PBG (A PRECIOS DE 1993) Y LA TASA DE DESEMPLEO

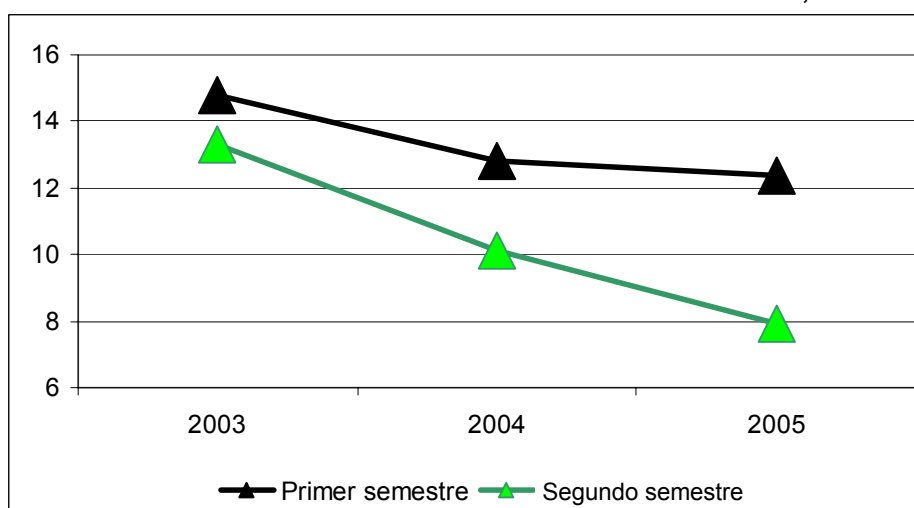


Fuente: Oficina de la CEPAL en Buenos Aires sobre datos oficiales.

En el segundo semestre de 2003 la desocupación alcanzó al 13,3%, y disminuyó de a dos puntos porcentuales en el bienio siguiente (véase el gráfico 20); por su parte, la nación verificó un desempeño similar. En resumen, la desocupación en el aglomerado Gran San Juan continuó disminuyendo desde el año 2001 a esta parte, los niveles de 2005 (10,2%) se corresponden con los constatados en la última parte de la década del ochenta y principios de los noventa, muy lejos del máximo de 2001 que había sido superior al 13%.

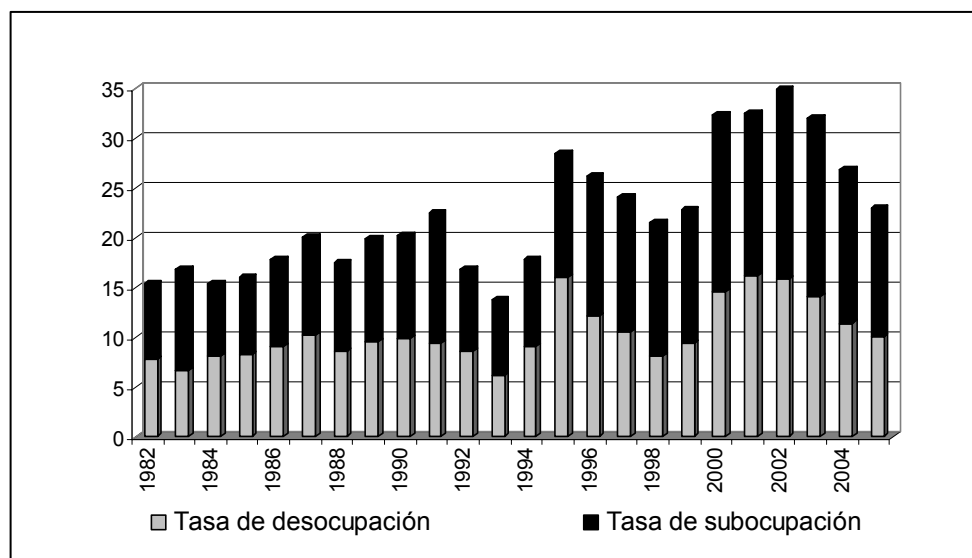
En cuanto a la subocupación, en el primer semestre 2003 San Juan, con el 19,7%, estuvo 1,9% arriba que la nación (17,8%), cayendo apenas (1,6%) en el 2004 (17% en San Juan y 15,4% en el total de aglomerados); y un poco menos (1,2%) en el 2005 (13,9% en San Juan y 12,4% en la nación, véase el gráfico 21). Sin embargo, en cualquier caso la tasa de subocupación disminuye notablemente entre el primer semestre 2003 y el 2005: en los 28 aglomerados, 5,1%; en el aglomerado Gran San Juan, 5,8%. Las diferencias entre ambos se reducen también desde 1,9% al 1,2%, o sea 0,7%. En el segundo semestre de 2003, en el Gran San Juan, la tasa de subocupación se había ubicado en 16,4% (nación, 16,4%) y en el mismo período pero del año 2005, las mismas tasas se ubicaron en el 11,8% y 12,5%, en la provincia y nación, respectivamente. La suma de cantidad de desempleados y subempleados es sumamente significativa ya que abarcó casi un tercio de la población económicamente activa en el año 2003 (a nivel nacional registró el mismo indicador un 34,4%), el mismo agregado en 2005 había disminuido a poco más del 23%% en la provincia (24,2% en la nación).

Gráfico 20  
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO, 2003-2005



Fuente: INDEC.

Gráfico 21  
TASA DE DESEMPLEO Y SUBEMPLEO EN EL GRAN SAN JUAN



Fuente: INDEC.

Desbrozados los indicadores del mercado laboral, observamos que la oferta de trabajo (tasa de actividad) en la provincia de San Juan, durante los 15 años que van desde 1990 al 2005, creció el 5%. La demanda de empleo (tasa de empleo) fue mayor también en 5 puntos; por lo que la cantidad de trabajadores ocupados (tasa de ocupación) alcanzó el 89%. La desocupación aumentó cerca del 3%, desde aquella fecha, en tanto que el subempleo lo hizo en el 24%.

Desde el año 2003 al 2005, la tasa de actividad promedio es mayor en los 28 aglomerados que en el Gran San Juan en 2%, esto es, que la oferta de trabajo fue menor en la provincia. También fue menor la demanda de empleo en 1 punto. Sin embargo, el nivel de desocupación es mayor en la nación en un 2%, por lo que San Juan tuvo menos desocupados en el período, aunque la cantidad de sub-ocupados son casi 2 puntos más que en el total de aglomerados.

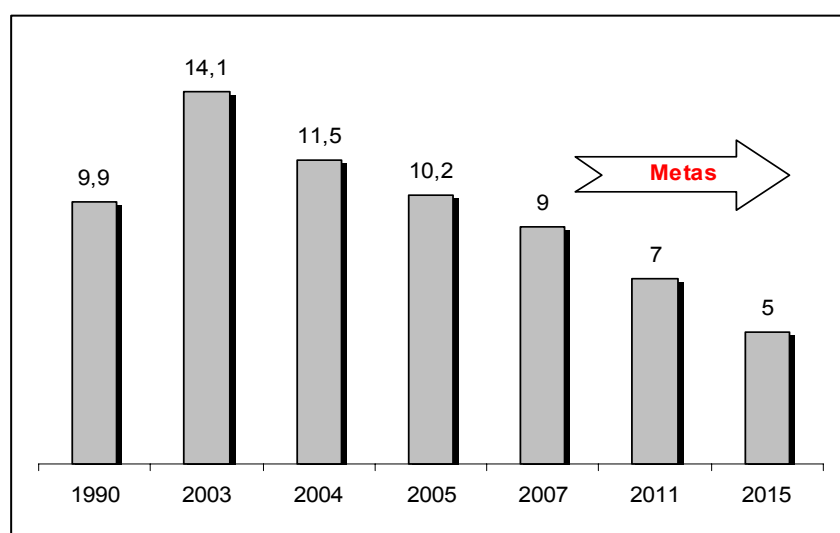
En general, desde 1990 el número de personas en condiciones de trabajar fue similar a la cantidad de empleos ofertados en el mercado de trabajo; crecen los desocupados, por pérdida del trabajo o porque los que buscaron su primer empleo no lo consiguieron; y una parte de los ocupados están subempleados, es decir, trabajan pocas horas y desean trabajar más porque no les alcanza para vivir. En este grupo, algunos probablemente terminen por retirarse del mercado de trabajo, al no haber un incremento importante de la ocupación.

Si bien a partir del año 2000, el desempleo ingresa en un proceso de contracción, con altibajos, los años 2001 y 2002, los niveles fueron importantes superando el 16%. La consecuencia inmediata fue la profundización de la inequidad en la distribución del ingreso y el aumento del número de hogares y personas por debajo de las líneas de pobreza e indigencia.

A partir del año 2003 los indicadores mejoran sensiblemente, como señaláramos, a tal punto que para el segundo semestre de 2004, el desempleo caía en casi 7 puntos, y en el primer semestre 2005, el aglomerado muestra una disminución de 23 puntos para los individuos con ingresos inferiores a la línea de pobreza, y de 21 puntos para aquellos por debajo de la línea de indigencia. De igual modo, la provincia ha mejorado la distribución de los ingresos, según el coeficiente de Gini, al descender del 0,520, en el 2003 al 0,467 en el 2004.

El empleo informal no registrado, que transparenta las condiciones de precariedad laboral, ha presentado una tendencia marcadamente creciente, no resuelta todavía. En Cuyo la tasa alcanzó el 42,4%, y en San Juan, el 30%, aproximadamente, registrado en 1992, trepó al 44,5% en el 2003, hasta alcanzar cerca del 50% en el primer semestre del 2005. Es decir en la actualidad uno de cada dos asalariados se encuentra en situación de precariedad laboral. Este indicador es uno de los seleccionados para cumplimentar las metas del milenio en cuanto al trabajo decente, la hipótesis de mínima sería la de alcanzar al 2015 con menos del 30% de los trabajadores en condiciones regulares, para esto alas autoridades deben trabajar arduamente en políticas de ingresos y de empleo (véase el cuadro 4).

Gráfico 22  
TASA DE DESEMPLEO EN SAN JUAN, METAS INTERMEDIAS Y FINAL



Fuente: IIEE.

Cuadro 4

**INDICADORES DE SEGUIMIENTO**

Indicador	Metas		
	2007	2011	2015
Tasa de empleo no registrado	45,0%	36,0%	30,0%
Tasa de trabajo infantil	0%	0%	0%

Fuente: INDEC e IIEE.

El crecimiento económico a partir de 2002 se relacionó fuertemente con el desempeño de las variables ocupacionales, en concordancia con esta tendencia se proyectó la tasa de desempleo sobre la base del crecimiento del PBG a precios constantes, en el ciclo hasta el 2005 se estimó una tasa de incremento del producto positiva lo que dio por resultado tasas de desempleo menores, por caso, en 2007 se pronostica un 9%, en el 2011 un 7% y en el 2015 un 5%. Como se puede observar en el gráfico 22, la tasa de este último año se reduce en casi la mitad de la registrada en el año 1990.



## **IV. Promover la igualdad de género**

---

Este fenómeno lo observamos principalmente en la actividad económica, ya que en otras esferas la presencia de mujeres se encuentra en igualdad de condiciones que los varones. Por caso, en establecimientos educacionales los porcentajes por género se reparten en mitades, inclusive como se puede apreciar en el gráfico 23, la concurrencia de mujeres es superior a la de los varones pasada la adolescencia, esto puede explicarse a partir de la mejor inserción laboral de estos últimos como se verá mas adelante.

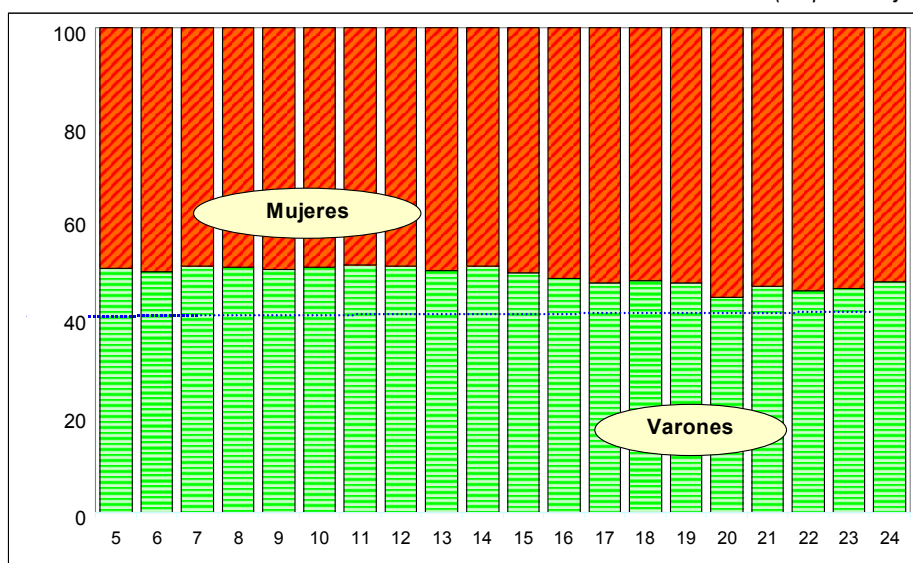
En ese sentido, aunque la participación de las mujeres crece sostenidamente, pasando de poco más del 30% a comienzo de los noventa al 41% en el primer semestre de 2005, la brecha de actividad indica, sin embargo, que su incorporación al mercado laboral es más lenta, pues es casi el 67% menor que los varones. Este incremento, de todos modos, fue inducido progresivamente por la crisis ocupacional (desocupación, precariedad laboral) que golpeó duramente a los varones durante el período. Por otra parte, según los últimos datos disponibles, aun se conserva una significativa segregación por actividad, pues las mujeres parecen abocadas a tareas de tipo doméstico (95%), o relacionadas con la enseñanza (75%), servicios sociales y sanitarios (68%), hotelería y restaurantes (53%), etc., la mayoría de las veces mal pago.

Desagregado por tipo de empresa, el 60,1% de la población ocupada son varones. Tratándose del Estado, las diferencias son de casi 4 puntos entre hombres y mujeres (51,9% y 48,1% respectivamente). La distancia se agranda en el sector privado, donde la presencia femenina está casi 26 puntos por debajo del varón (62,8 y 37,3%, para uno y otro).

Gráfico 23

**POBLACIÓN ENTRE 5 Y 24 AÑOS QUE ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA CLASIFICADA POR GÉNERO. AÑO 2001**

(En porcentajes)



Fuente: INDEC.

En cuanto al desempleo femenino, este es superior en poco más de 3 puntos al de los varones (11% en varones y 14,3% en mujeres), al primer semestre 2005. Lo mismo se observa en la tasa de subocupación femenina, mayor en 6 puntos (11,4% en hombres y 17,5% en mujeres), demandando 3,5% más empleo u horas de trabajo respecto de los hombres (8,6% en varones y 12,1% en mujeres). Las mujeres están más desocupadas, y las que tienen empleo no están conformes con lo que realizan o el pago que perciben y buscan trabajar más horas en la misma ocupación o una adicional o procuran cambiarla por otra con mayor carga horaria o mejor remunerada, probablemente para compensar los ingresos familiares.

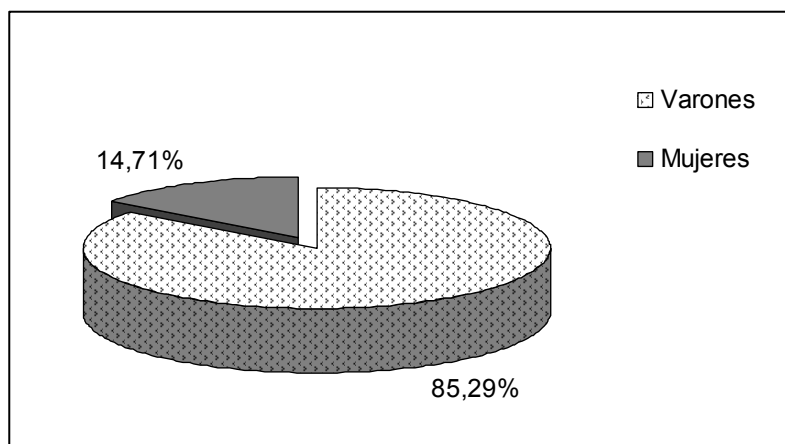
El desempleo por ramas productivas, en el primer semestre 2005, muestra, para el sector industrial manufacturero, pocas diferencias entre hombres y mujeres, (10,2% y 11%, respectivamente). Excepto, servicio doméstico, actividad preferentemente femenina, con una desocupación del 19%, los demás rubros marcan un desempleo mayor en varones; a saber: construcción, 18,8%; comercio al por mayor y menor, 19,3%; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, etc., 11,3%.

Aunque constitucionalmente hombres y mujeres tienen las mismas posibilidades de ejercicio laboral y profesional, el mercado laboral sigue predominantemente cubierto por hombres, quedando para las mujeres las tareas que estereotipadamente se le asigna por su propia condición de género, con puestos menos jerarquizados y no siempre bien remunerados.

En otros ámbitos sigue siendo baja su presencia, por ejemplo, en funciones de jefaturas o directivas, con algo más del 16%, promedio. Los cargos de intendente son desempeñados por varones, con muy pocas excepciones, como el del Departamento 9 de Julio que tuvo varias veces como intendente a una mujer. Excepto en el Ministerio de Educación, ofrecido comúnmente a mujeres, provenientes del propio sector, el resto de estas funciones suele otorgarse a varones; aunque encontramos en algún momento casos en el área económica o en gobierno. Actualmente, el gabinete no cuenta con mujeres a la cabeza de ninguno ministerio. En rangos menores, la dirigencia

femenina tiene un poco más de posibilidades. En la legislatura provincial, el porcentaje de mujeres en los escaños no llega al 15%<sup>7</sup> (véase el gráfico 24).

**Gráfico 24**  
**COMPOSICIÓN POR GÉNERO DE LA CÁMARA**  
**DE DIPUTADOS PROVINCIAL. AÑO 2006**



Fuente: Cámara de Diputados.

Paradójicamente, San Juan fue una provincia pionera en otorgarles derechos ciudadanos a las mujeres. El primer antecedente conocido de su participación electoral es del año 1862, cuando se concede el voto femenino calificado en elecciones municipales de la capital, para aquellas mujeres que pagaban algún impuesto. Aunque, sin duda, la referencia más conocida sea la Constitución de 1927 que estipulaba que hombres y mujeres tenían los mismos derechos y obligaciones electorales y podían ser nominadas y elegidas para ocupar cargos públicos. En 1928 votaron cerca del 100% de las mujeres inscriptas, frente a 90% de los varones, siendo electas dos mujeres, una como Intendente de Calingasta y otra diputada.<sup>8</sup> Finalmente, en 1947 se promulgó la ley 13.010 donde no sólo se establecía la igualdad de derechos políticos para hombres y mujeres, sino que la ley electoral regiría para ambos. En las elecciones nacionales de 1951, por fin la mujer argentina votó por primera vez.

En 1991 se sancionó la Ley de Cupo femenino 24.012, que exigía en los registro y listas de candidatos a cargos electorales un mínimo del 30% mujeres y en proporciones con posibilidades de resultar electas. Esta Ley no se cumplió mayormente ni para cargos electivos ni partidarios. En San Juan, el 13 de octubre de 1994, la Cámara de Diputados sanciona la Ley 6.515, que establece el mismo criterio en el ámbito de la provincia. Sin embargo, no siempre se observa ese piso mínimo en la composición legislativa, pues, los cargos principales son encabezados por varones, quienes tienen mayores posibilidades de alcanzar una banca, por ejemplo, al año 2004, la Cámara de Diputados contaba con el 15% de mujeres, y en sólo dos comisiones las tenían como presidentas. Y esto tomando sólo ejecutivo y legislativo central.

Las mujeres al tener que llevar adelante en la mayoría de los casos las tareas propias del hogar (alimentación, higiene, la educación de los hijos y la salud familiar, protección, servicios, etc.), encuentran dificultades o se ven impedidas de participar plenamente en actividades económicas, sociales o políticas. Por ejemplo, cuando atraviesan por situaciones de embarazo,

<sup>7</sup> En el año 2000 ese porcentaje era menor, 11,1%.

<sup>8</sup> Fue elegida Intendente de Calingasta la Sra. Emilia Collado y diputada la Sra. Ema Acosta. Lamentablemente, el gobierno fue rápidamente intervenido, y Modestino Pizarro, el flamante interventor, dijo más tarde que «... el cantonismo protegía a la clase necesitada (...) a cambio de la honra de gran cantidad de mujeres jóvenes que a la llegada de la intervención fue necesario aislar, pues, encaminadas por el sendero del vicio, su libertad se convirtió en un atentado permanente contra la moral y la salud pública...».

parto, puerperio (licencias pre y post natales), lactancia, etc., ponen en riesgo su estabilidad laboral, porque aunque encuentren protección en la legislación no siempre les garantiza la conservación del empleo, especialmente en el sector privado, pues las empresas presuponen erogaciones adicionales o ausentismos en perjuicio de la productividad. En este sentido, gran número de mujeres terminan buscando trabajos en la economía informal que sean un poco más flexibles, normalmente no calificados, mal remunerados y sin beneficio alguno o coberturas, significando a lo largo del tiempo mayor inestabilidad y de vulnerabilidad.

**Cuadro 5**

**INDICADORES DE SEGUIMIENTO, METAS INTERMEDIAS Y FINALES. AÑOS 2007 Y 2015**

Indicadores	Metas	
	2007	2015
Porcentaje de femineidad en la EGB y Polimodal	100,0	100,0
Razón de femineidad en la EGB y Polimodal, Terciaria y Universitaria combinadas	100,0	100,0
Porcentaje de alfabetización entre los jóvenes entre 15 y 24 años	100,0	100,0
Porcentajes de mujeres en empleos remunerados en el sector no agrícola	40,0	45,0
Brecha de ingresos de los asalariados	0,6	0,8
Razón entre mujeres y varones en puestos jerárquicos públicos y privados	0,4	0,6
Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en el Congreso Nacional	30,0	45,0
Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en las Legislaturas Provinciales	30,0	45,0

**Fuente:** INDEC e IIEE.

## V. Reducir la mortalidad infantil

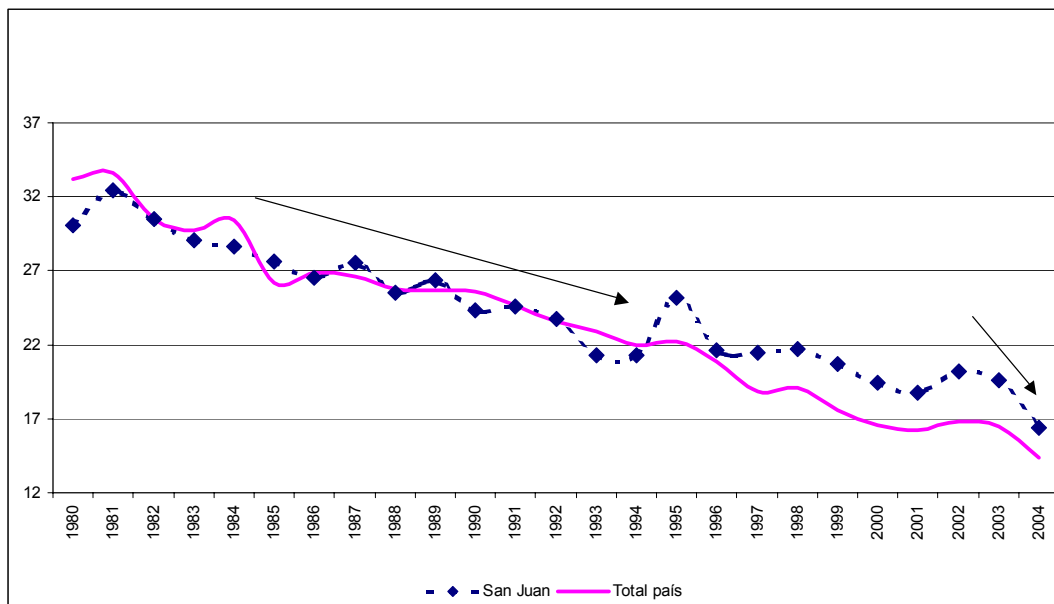
---

Existe una relación directa entre mortalidad materna e infantil. Pues la tasa de mortalidad infantil está relacionada a la salud materna, especialmente en la llamada neonatal. Aunque, de todos modos estos tipos de mortalidad son muy difíciles de precisar. Para el período 1990/2003, la tasa de mortalidad infantil fue decreciente, pasando de 24,6 defunciones infantiles por cada mil nacidos vivos en 1990, a 19,4 en 2003, con una caída del 20% en el año 2004. (Véase el gráfico 25). Esta tasa, sin embargo, estuvo por encima de la media del país, y la tendencia decreciente mostró un ritmo menos acentuado que el promedio nacional.

El constante avance en los sistemas de la salud, tanto en cuidado como en prevención, en la provincia se verifica a través de las décadas, en la del ochenta el promedio fue de casi 29 defunciones por cada mil nacidos vivos, en la década siguiente el mismo valor se redujo a alrededor de 23 por mil y en la del 2000 cayó a un 19 por mil (se destaca que en la crisis de 2002 la tasa de mortalidad infantil se había elevado a un 20,2 por mil).

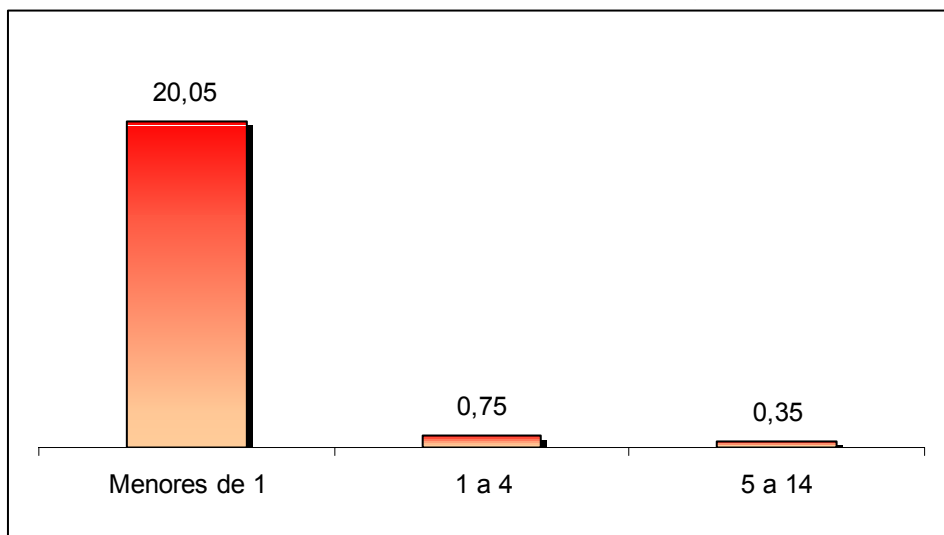
En el mismo orden, la mortalidad neonatal precoz también fue decreciente en el mismo período pasando de 12,8 defunciones de menores de 7 días por cada mil nacidos vivos a sólo 8,2. Al revés, la reducción de la mortalidad posneonatal, no se produjo según se estimaba, ya que de las 9,3 defunciones de mayores de un mes y menores del año registradas en 1990, bajaron a 5,2 en 2001; subieron apenas al 5,3 en 2002, pero crecieron hasta 7,4 en 2003. Por lo que urge implementar políticas para reducir drásticamente esta forma de mortalidad.

**Grafico 25**  
**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL**



Fuente: INDEC.

**Gráfico 26**  
**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL ESPECIFICA POR EDAD EN SAN JUAN, POR MIL NACIDOS VIVOS, PROMEDIO 1999-2000**



Fuente: INDEC.

El análisis por tramos de edad verifica una fuerte concentración en la mortalidad en los menores de 1 año, con una tasa promedio para el bienio 1999-2000 superior al 20 por mil nacidos vivos, luego se reduce drásticamente en las siguientes franjas etáreas; por su parte, a nivel nacional,

esos valores son muy similares, 17,1 por mil para la primera franja, y 0,7 por mil y 0,3 por mil, para las restantes, respectivamente.<sup>9</sup> (Véase el gráfico 26).

Para consolidar esta situación es de vital importancia la ejecución de programas para combatir la desnutrición, garantizando a todo niño y adolescente el acceso a una alimentación nutritiva adecuada, al agua potable, a los servicios sanitarios y a todo servicio básico indispensable para la salud y el pleno desarrollo en un medio sano y equilibrado.<sup>10</sup>

La evolución observada en la tasa de mortalidad infantil está estrechamente vinculada con la atención a la embarazada; la misma comprende desde los establecimientos públicos de asistencia a la salud, pasando por la atención prenatal y perinatal, así como las condiciones mínimas nutritivas y psicológicas como la asistencia médica adecuada.

La mortalidad infantil por causas evitables se ubica en alrededor del 60%; esto significa que del total de defunciones de menores de un año que se producen anualmente, más de la mitad podrían evitarse mejorando, con políticas sectoriales y tecnología adecuada, la salud de la mujer en el período pregestacional, la atención del recién nacido y del niño. El Coeficiente de Gini ha oscilado entre 0,15 en 1990 y 0,18 para el 2004, infiriendo alguna falta de equidad en la mortalidad infantil, a nivel departamental, aunque no es igual en todos los casos.

En ese sentido, el desarrollo de los niños prioriza un mayor énfasis en el control nutritivo para un crecimiento con el fin de otorgarles igualdad de oportunidades, al mismo tiempo contemplando su inserción natural en el seno del colegio y de llevar una vida digna, para esto se creó el Programa Sanjuanino contra la Desnutrición Infantil y el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria.<sup>11</sup>

El mismo comprende tres objetivos concretos y básicos: a) Ningún niño o niña con hambre; b) Todos los niños, niñas y adolescentes en la Escuela y c) Ningún niño, niña o adolescente abusado o explotado.

Las características y el funcionamiento del programa se resumen a continuación:

- Está destinado a niños desnutridos de 0 a 5 años (11 meses y 29 días) y embarazadas bajo peso.
- El diagnóstico nutricional en los niños se realiza según las normas que el Ministerio de Salud de la Nación pauta para el Programa Materno Infantil (PROMIN). El diagnóstico en embarazo se realiza según el criterio de Rosso y Mardones.
- Se tendrá en cuenta el riesgo biológico (diagnóstico nutricional) y no el grado de riesgo social.
- Es obligatorio el control médico mensual en el Centro de Salud a los beneficiarios y la asistencia a la capacitación referida a educación alimentaria nutricional.
- Este control debe ser certificado en el carnet del programa por el médico.
- Los beneficiarios reciben un ticket alimentario.
- El ticket destinado al niño lleva el nombre de la madre, padre o tutor, con su número de DNI, y la embarazada a su nombre y con su DNI.

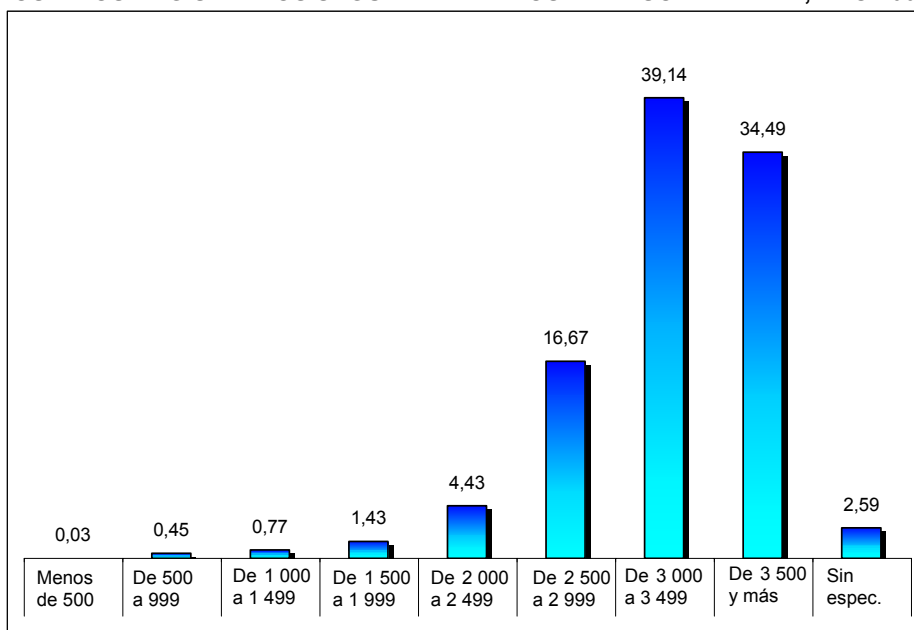
<sup>9</sup> Por provincias se destacan con los peores registros: Chaco, con un índice de mortalidad infantil de 29 por mil en los menores de 1 año; 1,3 por mil en las edades entre 1 y 4 años y de 0,5 por mil para la franja 5 a 14 años, para el bienio 1999-2000; el sigue Formosa, con tasas de 23,6 por mil, 1,5 por mil y 0,7 por mil, respectivamente. Entre las provincias que registraron menores tasas se encontraron a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Santa Cruz, con tasas de alrededor de 10 por mil para el primer estrato y de no más del 0,5 por mil para el segundo.

<sup>10</sup> Véase nuevamente la ley 7.338.

<sup>11</sup> Para mayor información, véase <http://www.sanjuan.gov.ar/buencomienzo/pacto.php>.

- Este vale es canjeable por alimentos ya establecidos en una canasta básica.
- Esta canasta es difundida en los Centros de Salud y en los comercios adheridos al programa.
- La distribución de los tickets se realiza en los Municipios.
- Los beneficiarios de estos tickets son instruidos por talleres de Educación Alimentaria Nutricional en cada Centro de Salud.

**Gráfico 27**  
**NACIDOS VIVOS REGISTRADOS SEGÚN INTERVALOS DE PESO AL NACER, AÑO 2000**



Fuente: Bioestadística.

La situación de los recién nacidos en cuanto a su nivel de peso al nacer se presenta en el gráfico 27; como se puede observar en situación de riesgo, de acuerdo a los registros del año 2000, se encuentran alrededor del 7% de los niños nacidos vivos; se destaca, por el contrario que un 35% de los niños nazcan con más de 3,5 kilos de peso. Ambos extremos podrían estar señalando precarias condiciones nutricionales y por esta razón reviste suma importancia los programas sociales comentados mas arriba.

La causalidad de fallecimientos en niños y adolescentes comprenden, además, las infecciones, afecciones respiratorias y accidentes, principalmente. (Véase el gráfico 28).

El porcentaje de muertes por infecciones comprende poco menos del 4 % del total de defunciones en el tramo 0-14 años de edad; siendo los más importantes causales de muerte las afecciones al nacer y las malformaciones que afectan a los menores de 1 año.

En el tramo 1 a 4 años, se destacan las defunciones por accidentes –ya sea de tránsito u otras causas de traumatismos accidentales– que explican poco menos de la mitad de las causales de muerte; el resto corresponde a infecciones y enfermedades respiratorias (menos del 10%) y a malformaciones y tumores.

Por su parte, la incidencia de enfermedades infecciones y respiratoria, según los datos del año 2000, son prácticamente ínfimas en el estrato entre 5 y 14 años, y se vuelve importante –al igual que

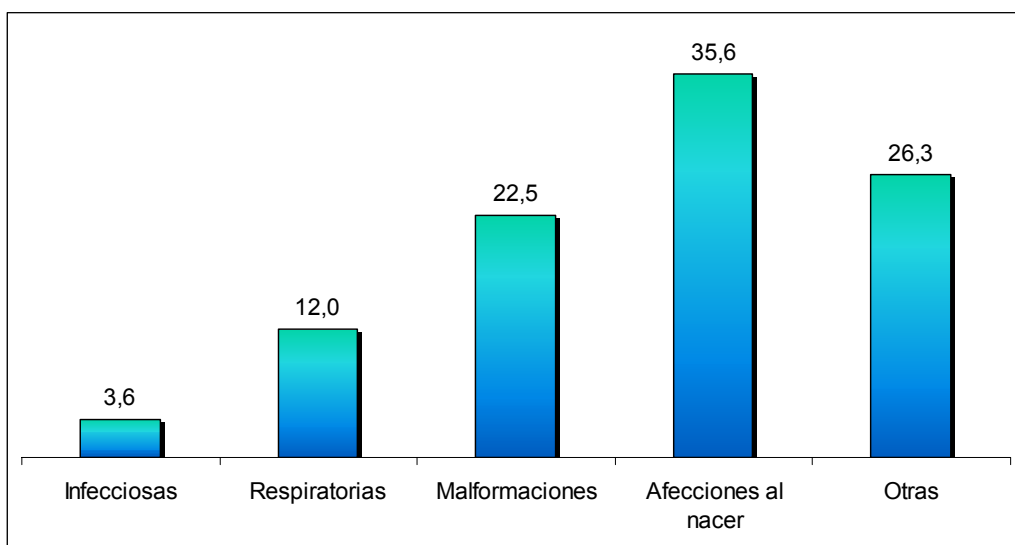


el estrato anterior– las muertes por accidentes, otra vez explican la mitad de las defunciones en esta franja, en particular las de tránsito.

Entre los distintos programas implementados para resolver el problema de los niños en situación de calle pueden citarse Programa Hogar de Día; Alimentario de Niños Carenciados de Cáritas y el Programa Alimentario Buen Comienzo. La falta de cobertura de salud para los empleos en el sector informal cuenta con Programa Familias por la inclusión social.

En general, la tasa de mortalidad infantil puede corregirse visualizando claramente las variables asociadas al proceso salud-enfermedad, las variables relacionadas a la pobreza, mejorando la atención primaria, la salud materna, especialmente la neonatal, y promoviendo la intervención preventiva. Existen actualmente en funcionamiento distintos programas para combatir la mortalidad infantil (Programa Fortalecimiento de Atención Primaria Materno Infantil (FORAPMI); Programas Remediar; Programa Ampliado de Inmunizaciones, PROMIN, etc.

**Gráfico 28**  
**DEFUNCIONES SEGÚN CAUSAS DE MUERTE, EDADES ENTRE 0 Y 14 AÑOS, AÑO 2000**  
(En porcentajes)



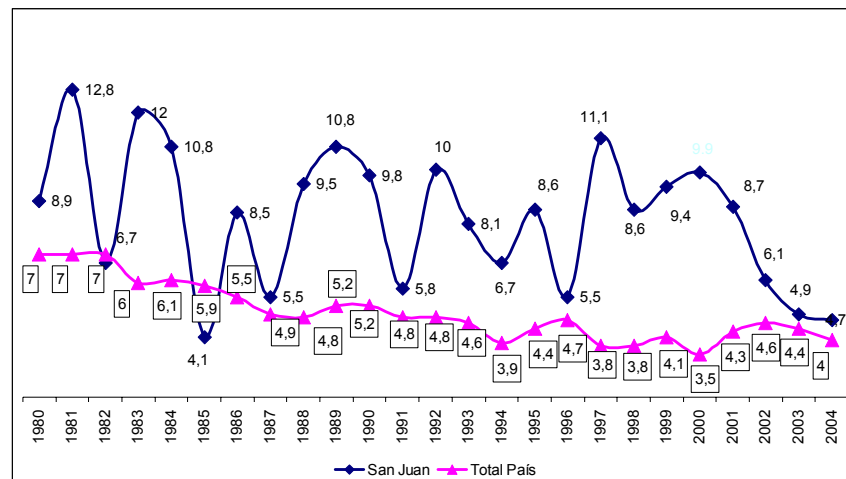
Fuente: Bioestadística.



## VI. Mejorar la salud materna

La tasa de mortalidad materna presenta una tendencia descendente desde hace 15 años, con 11 defunciones maternas por cada diez mil nacidos vivos, para 1997, y 5 en el 2003 (véase el gráfico 29). Lo irregular de la evolución de las cifras con picos y caídas bruscas, sin un registro concurrente en la mortalidad infantil u otros indicadores que suelen relacionarse a este tipo de mortalidad, presuponen algún problema de subregistro; probablemente en los modo de codificación y notificación de las mismas.

**Gráfico 29**  
**TASA DE MORTALIDAD MATERNA, POR DIEZ MIL NACIDOS VIVOS**



Fuente: INDEC.

Además de incrementar la participación de mujeres en empleos remunerados en el sector no agrícola, en puestos jerárquicos públicos y privados, en bancas ocupadas por mujeres en la legislatura provincial, etc., el Gobierno lleva adelante el Programa Mujer, el Programa Materno Infanto-Juvenil, el FORAPMI y el Programa Adolescencia, entre otros.

## **VII. Combatir el HIV/SIDA, la tuberculosis, el chagas, el paludismo y otras enfermedades**

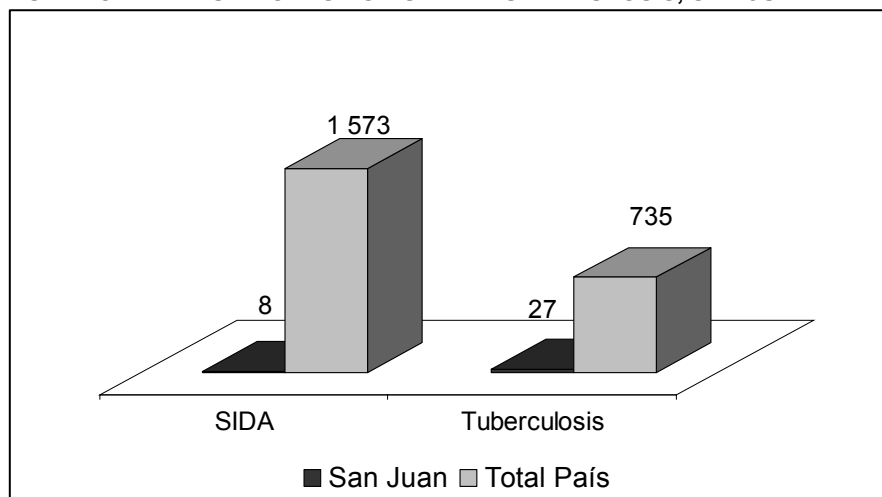
---

Un tema verdaderamente preocupante es el HIV/SIDA, la tuberculosis y el mal de chagas. Las estadísticas brindadas por Bioestadística de la provincia no coinciden con los fallecimientos tabulados por el Programa SIDA, ni con las cifras del Ministerio de Salud y Medio Ambiente de la Nación. La información nacional indica que, para San Juan, la tasa anual de incidencia varió desde menos de dos casos por cada 100.000 habitantes en el período 1990/1993, hasta tres y cuatro en el período 1994/2000, descendiendo a 0,15 en 2004. Para el Programa SIDA, los datos pasaron de menos de un caso en el período 1990/1993, entre 2 y casi 5, entre 1994/2001, a 2,44 en 2004.

En cuanto a la tasa anual de mortalidad por HIV/SIDA, el Ministerio de Salud de la Nación informa que la provincia pasó de tasas de mortalidad muy bajas entre 1990 y 1995, hasta tasas superiores a una defunción y a casi 2 defunciones por cada 100.000 habitantes en el año 2001. El Programa SIDA, presenta bajas tasas de mortalidad para el período 1990/93, aumenta en el período 1995/96 (2,64% y 2,25% respectivamente), para caer en el año 2004 a 0,15%. Ambas fuentes mantienen diferencias pero coinciden en la evolución. Por su parte, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) / Organización Mundial de la Salud (OMS), difunde que los fallecimientos por HIV ascendieron a 8 en el 2003 (véase el gráfico 30). San Juan se encuentra entre las provincias con transmisión confirmada, con notificación de casos agudos en los últimos años, y el

Programa Provincial control de vectores se ha fijado como meta alcanzar la certificación en la interrupción de la transmisión vectorial de chagas antes del año 2015.

**Gráfico 30**  
**NÚMERO DE DEFUNCIONES POR SIDA Y TUBERCULOSIS, SAN JUAN Y PAÍS**



Fuente: OPS/OMS.

Por su parte, la tuberculosis y chagas muestran una línea desigual para la primera y una tendencia francamente descendente, para la segunda; según la gráfica presentada aquí referidos a los datos de OPS/OMS los fallecimientos registrados durante 2003 ascendieron a 27 en todo el territorio provincial. Los desafíos actuales están encaminados a fortalecer los Programas actuales (Programa Nacional de Lucha contra los retrovirus del Humano SIDA, Programa control de la Tuberculosis, Programa Provincial de Control de Vectores (chagas), etc.), ampliándolos para profundizar la disminución la infección por el Virus del HIV/SIDA, la disminución de la morbilidad y mortalidad por tuberculosis y la eliminación del vector de chagas así como continuar con los proyectos de educación de la población para una participación activa en la eliminación de estas endemias.

## VIII. Asegurar un medio ambiente sostenible

---

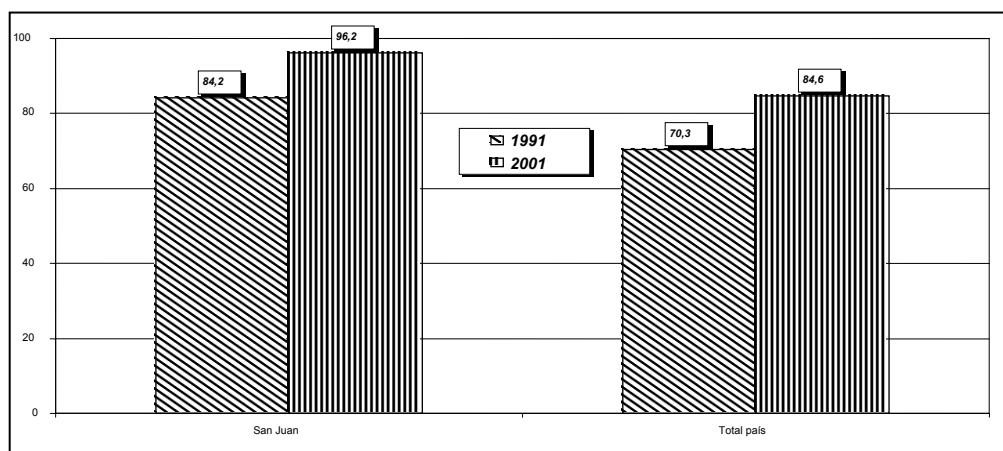
A continuación se analizarán algunos indicadores de infraestructura: hogares con desagüe a red (cloaca), con agua de red, suministro de energía eléctrica y gas de red.

Respecto de la distribución de agua potable, la proporción de hogares con agua de red pasó de 84% según datos censales de 1991 a 96% en el año 2001. En el orden nacional, ese porcentaje se incrementó de 70 a 85% en los mismos años, respectivamente. (Véase el gráfico 31).

El indicador para el total del país presenta un nivel inferior en relación al de San Juan debido a que en provincias como Formosa, Misiones y Santiago del Estero el nivel de cobertura de este servicio es considerablemente bajo: sólo el 75% de los hogares se benefician con la red de agua.

El análisis por departamento arroja lo siguiente, la totalidad de los hogares de Capital y Santa Lucía tienen agua de red, mientras que en Albardón sólo posee agua potable el 81% de los hogares; y en Chimbas y Rawson solamente tienen agua de red el 2 y el 6% de los hogares, respectivamente.

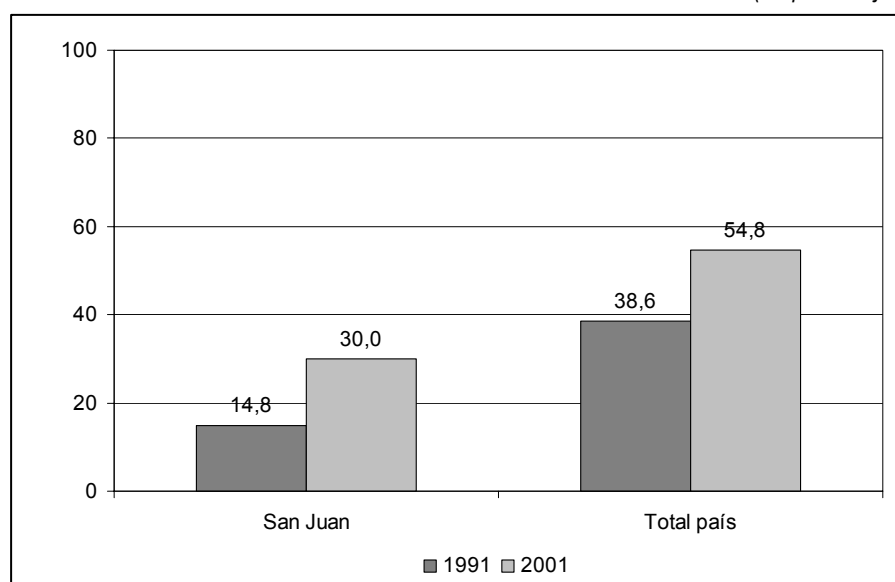
**Gráfico 31**  
**PORCENTAJE DE HOGARES CON AGUA DE RED**  
 (En porcentajes)



Fuente: INDEC.

El gráfico 32 muestra la proporción de hogares provistos con desagüe a red (cloaca). Como se puede observar, a diferencia del indicador anterior, la provincia de San Juan presenta valores muy por debajo del total país, ya que sólo el 30% de los hogares tiene ese servicio, mientras que en promedio de provincias ese indicador trepa al 55%. Sin embargo, cabe destacar el desarrollo positivo en este servicio esencial, ya que el porcentaje de hogares con cloaca en la provincia se duplicó entre los años 1991 y 2001. En el mismo orden, un dato alarmante señala que en 13 de los 19 departamentos de la provincia los hogares no tienen cloacas.

**Gráfico 32**  
**PORCENTAJE DE HOGARES CON DESAGÜE A RED (CLOACA)**  
 (En porcentajes)



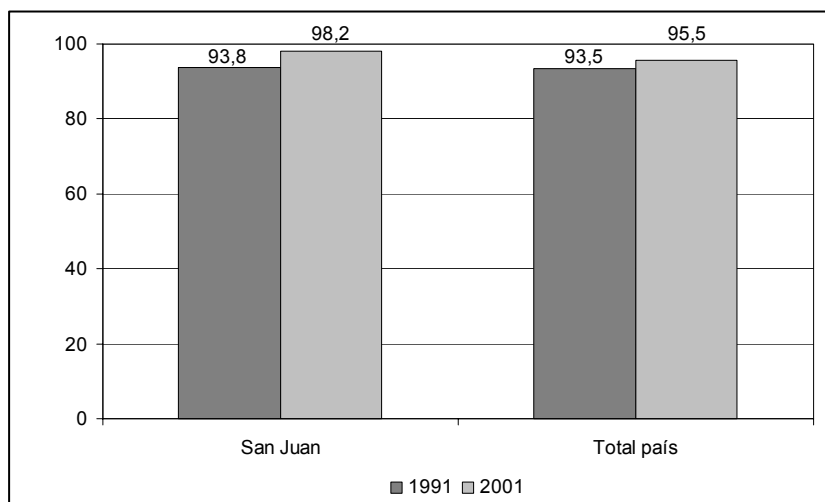
Fuente: INDEC.

En cuanto a electricidad, tanto en la provincia de San Juan como el total país presentan niveles muy altos de cobertura: superiores al 95% en el 2001. En 1991 la proporción era de 94% para las dos regiones. (Véase el gráfico 33).



Todos los departamentos de San Juan tienen una muy alta cobertura de electricidad en sus hogares (apenas el 2% de los hogares carece de energía eléctrica de red); sin embargo, puede hacerse mención de los dos extremos departamentales: 9 de Julio con el 100% de cobertura y Valle Fértil con el 86%.

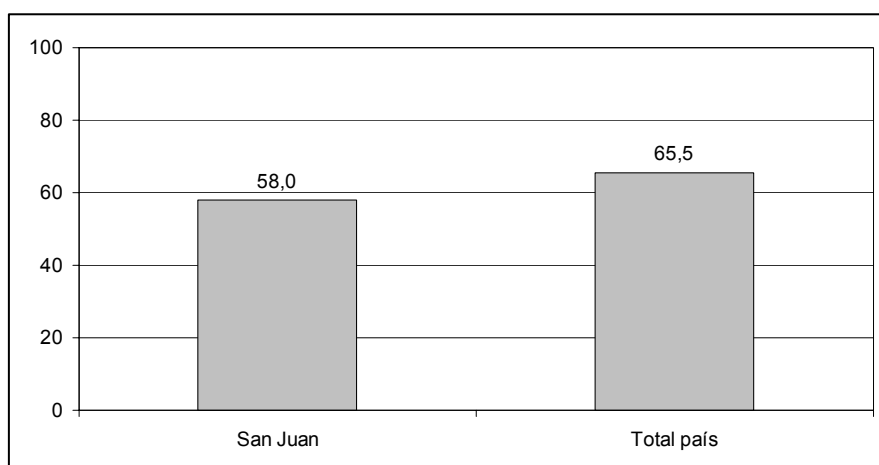
**Gráfico 33**  
**PORCENTAJE DE HOGARES CON ENERGÍA ELÉCTRICA DE RED**  
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

El gráfico 34 presenta el porcentaje de hogares con gas de red en la provincia de San Juan es de 58% en el 2001, y un poco más elevado en el total país (66%). En este indicador la dispersión departamental es mucho más significativa que en el índice anterior: en Capital el 93% de los hogares tienen gas de red y en once departamentos ningún hogar posee dicha infraestructura.

**Gráfico 34**  
**PORCENTAJE DE HOGARES CON GAS DE RED**  
(En porcentajes)



Fuente: INDEC.



## Bibliografía

---

- CEPAL (2005), *Objetivos de desarrollo del milenio. Una mirada desde América Latina y el Caribe* (LC/G.2331).
- \_\_\_\_\_ (2004), *Balance preliminar de la economías de América Latina y el Caribe, 2004*. (LC/G.2265)
- \_\_\_\_\_ *Panorama Social de América Latina*, varios años.  
<http://www.eclac.cl/Argentina>.
- \_\_\_\_\_ *Indicadores Económicos de la Argentina*.  
<http://www.eclac.cl/Argentina>.
- \_\_\_\_\_ *Panorama Económico Provincial*. <http://www.eclac.cl/Argentina>.
- CEPAL/ Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) / Programa de las Naciones unidas para el desarrollo (PNUD) (2003) “Hacia el objetivo del milenio de reducir la pobreza en América Latina y el Caribe”, *Libros de la CEPAL* Nro. 70, Santiago de Chile.
- Dirección de Cuentas Nacionales, *Informes de avance del nivel de actividad*,  
<http://www.mecon.gov.ar/Cuentas Nacionales>.
- \_\_\_\_\_ *Estimador mensual de la actividad económica*,  
<http://www.mecon.gov.ar/Cuentas Nacionales>.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), *Mercado de trabajo: principales indicadores según la nueva EPH*, <http://www.indec.gov.ar>.
- \_\_\_\_\_ *Mercado de trabajo: principales indicadores de los aglomerados urbanos según la EPH puntual*, <http://www.indec.gov.ar>.
- \_\_\_\_\_ *Evolución de las principales tasas del EPH continua*,  
<http://www.indec.gov.ar>.
- \_\_\_\_\_ *Evolución de las principales tasas del EPH puntual*,  
<http://www.indec.gov.ar>.
- \_\_\_\_\_ *Población, composición y distribución, grupos poblacionales, indicadores demográficos, proyecciones y estimaciones*,  
<http://www.indec.gov.ar>.
- \_\_\_\_\_ *Censos de población 1991 y 2001*, <http://www.indec.gov.ar>.
- \_\_\_\_\_ *Pobreza*, <http://www.indec.gov.ar>.
- \_\_\_\_\_ *Vivienda, hogares y hábitat*, <http://www.indec.gov.ar>.

- \_\_\_\_\_ *Ingresos*, <http://www.indec.gov.ar>.
- \_\_\_\_\_ *Sistema educativo*, <http://www.indec.gov.ar>.
- \_\_\_\_\_ *Nivel de educación alcanzado*, <http://www.indec.gov.ar>.
- \_\_\_\_\_ *Mortalidad, enfermedades epidemiológicas, natalidad y salud reproductiva, atención de la salud, cobertura de la salud*, <http://www.indec.gov.ar>.
- Instituto de Investigaciones Económicas y Estadística (IIEE) (2004, 2005, 2006), Diversas publicaciones internas. Mimeos.
- Ministerio de Economía. Dirección de Política Económica, *Información económica al día* [http://www.mecon.gov.ar/Política económica](http://www.mecon.gov.ar/Política%20económica).
- \_\_\_\_\_ *Información económica trimestral*, [http://www.mecon.gov.ar/Política económica](http://www.mecon.gov.ar/Política%20económica).
- Naciones Unidas (2004), “Aplicación de la declaración del Milenio” Informe del Secretario General (A/59/282) Nueva York, agosto 2004.
- \_\_\_\_\_ (1998) *Manual para elaborar informes estadísticos nacionales sobre la mujer y el hombre*. (ST/ESA/STAT/SER.K/14) Nueva York, 1998.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2004), *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las metas de salud 2004* (CD45/8).
- \_\_\_\_\_ (2004), “Situación de la mortalidad infantil en las Américas: 1990-2002: monitoreando el progreso hacia los ODM”, 2004, *Boletín epidemiológico de la OPS*.
- \_\_\_\_\_ (2003), *Género, salud y desarrollo en las Américas 2003*.



NACIONES UNIDAS

Serie

OFICINA  
DE LA CEPAL  
EN

BUENOS AIRES

C E P A L

estudios y perspectivas

## Números publicados

1. Política de apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas: análisis del Programa de Reversión Empresarial para las Exportaciones, Juan Pablo Ventura, febrero de 2001. [www](#)
2. El impacto del proceso de fusiones y adquisiciones en la Argentina sobre el mapa de grandes empresas. Factores determinantes y transformaciones en el universo de las grandes empresas de calidad local, Matías Kulfas, (LC/L.1530-P; LC/BUE/L.171), N° de venta: S.01.II.G.76 (US\$ 10.00), abril de 2001. [www](#)
3. Construcción regional y política de desarrollo productivo en el marco de la economía política de la globalidad, Leandro Sepúlveda Ramírez, (LC/L.1595-P; LC/BUE/L.172), N° de venta: S.01.II.G.136 (US\$ 10.00), septiembre de 2001. [www](#)
4. Estrategia económica regional. Los casos de Escocia y la Región de Yorkshire y Humber, Francisco Gatto (comp.), (LC/L.1626-P; LC/BUE/L.173), N° de venta: S.01.II.G.164 (US\$ 10.00), noviembre de 2001. [www](#)
5. Regional Interdependencies and Macroeconomic Crises. Notes on Mercosur, Daniel Heymann (LC/L1627-P; LC/BUE/L.174), Sales No.: E.01.II.G.165 (US\$ 10.00), November 2001. [www](#)
6. Las relaciones comerciales Argentina-Estados Unidos en el marco de las negociaciones con el ALCA, Roberto Bouzas (Coord.), Paula Gosis, Hernán Soltz y Emiliano Pagnotta, (LC/L.1722-P; LC/BUE/L.175), N° de venta: S.02.II.G.33 (US\$ 10.00), abril de 2002. [www](#)
7. Monetary dilemmas: Argentina in Mercosur, Daniel Heymann, (LC/L.1726-P; LC/BUE/L.176), Sales No.: E.02.II.G.36 (US\$ 10.00), April 2002. [www](#)
8. Competitividad territorial e instituciones de apoyo a la producción en Mar del Plata, Carlo Ferraro y Pablo Costamagna, (LC/L.1763-P; LC/BUE/L.177), N° de venta: S.02.II.G.77 (US\$ 10.00), julio de 2002. [www](#)
9. Dinámica del empleo y rotación de empresas: La experiencia en el sector industrial de Argentina desde mediados de los noventa. V. Castillo, V. Cesa, A. Filippo, S. Rojo Brizuela, D. Schleser y G. Yoguel. (LC/L.1765-P, LC/BUE/L.178), N° de venta: S.02.II.G.79 (US\$ 10.00), julio de 2002.
10. Inversión extranjera y empresas transnacionales en la economía argentina, Matías Kulfas, Fernando Porta y Adrián Ramos. (LC/L.1776-P, LC/BUE/L.179) N° de venta: S.02.II.G.80 (US\$ 10.00), septiembre de 2002 [www](#)
11. Mar del Plata productiva: diagnóstico y elementos para una propuesta de desarrollo local. Carlo Ferraro y Anna G. de Rearte (comp.) (LC/L.1778-P, LC/BUE/L.180), N° de venta: S.02.II.G.93 (US\$ 10.00). [www](#)
12. Las finanzas públicas provinciales: situación actual y perspectivas. Oscar Cetrángolo, Juan Pablo Jiménez, Florencia Devoto, Daniel Vega (LC/L.1800-P, LC/BUE/L.181), N° de venta: S.02.II.G.110 (US\$ 10.00), diciembre de 2002. [www](#)
13. Small- and medium-sized enterprises' restructuring in a context of transition: a shared process. Inter-player effects on efficient boundary choice in the Argentine manufacturing sector. Michel Hermans (LC/L.1835-P, LC/BUE/L.182), Sales No.: E.02.II.G.138 (US\$ 10.00), February, 2003. [www](#)
14. Dinámica productiva provincial a fines de los noventa, Francisco Gatto y Oscar Cetrángolo, (LC/L.1848-P, LC/BUE/L.183), N° de venta: S.03.II.G.19 (US\$ 10.00), enero de 2003. [www](#)
15. Desarrollo turístico en El Calafate, Liliana Artesi, (LC/L.1872-P, LC/BUE/L.184), N° de venta: S.03.III.G.42 (US\$ 10.00), enero de 2003. [www](#)
16. Expectativas frustradas: el ciclo de la convertibilidad, Sebastián Galiani, Daniel Heymann y Mariano Tomassi, (LC/L.1942-P, LC/BUE/L.185), N° de venta: S.03.II.G.101 (US\$ 10.00), agosto de 2003. [www](#)
17. Orientación del financiamiento de organismos internacionales a provincias, Luis Lucioni, (LC/L.1984-P, LC/BUE/L.186), N° de venta: S.03.II.G.144 (US\$ 10.00), enero de 2004. [www](#)
18. Desarrollo turístico en Ushuaia, Liliana Artesi, (LC/L.1985-P, LC/BUE/L.187), N° de venta: S.03.II.G.145 (US\$ 10.00), enero de 2004. [www](#)
19. Perfil y características de la estructura industrial actual de la provincia de Mendoza. Volumen I, varios autores (LC/L.2099-P, LC/BUE/L.188), N° de venta: S.04.II.G.36 (US\$ 10.00), mayo de 2004. [www](#)  
Perfil y características de la estructura industrial actual de la provincia de Mendoza. Volumen II. Anexo Estadístico, varios autores (LC/L.2099/Add.1-P, LC/BUE/L.188), N° de venta: S.04.II.G.37 (US\$ 10.00), mayo de 2004. [www](#)

20. La inserción externa de las provincias argentinas. Rasgos centrales y tendencias a comienzos de 200 (LC/L.2100-P, LC/BUE/L.189), N° de venta: S.04.II.G.38 (US\$ 10.00), mayo de 2004. [www](#)
21. Propuestas para la formulación de políticas para el desarrollo de tramas productivas regionales. El caso de la lechería caprina en Argentina, Graciela E. Gutman, María Eugenia Iturregui y Ariel Filadoro (LC/L.2118-P, LC/BUE/L.190), N° de venta: S.04.II.G.46 (US\$ 10.00), mayo de 2004. [www](#)
22. Una mirada a los Sistemas Nacionales de Innovación en el Mercosur: análisis y reflexiones a partir de los casos de Argentina y Uruguay, Guillermo Anlló y Fernando Peirano (LC/L.2231-P, LC/BUE/L.191), N° de venta: S.05.II.G.11 (US\$ 10.00), marzo de 2005. [www](#)
23. Instituciones de apoyo a la tecnología y estrategias regionales basadas en la innovación, varios autores (LC/L.2266-P, LC/BUE/L.192), N° de venta: S.05.II.G.17 (US\$ 10.00), abril de 2005. [www](#)
24. Una introducción a la política de competencia en la nueva economía (LC/L.2284-P, LC/BUE/L.193), N° de venta: S.05.II.G.36 (US\$ 10.00), abril de 2005. [www](#)
25. La Política de Cohesión Económica y Social de la Unión Europea y la problemática tras su quinta ampliación: el caso español, Isabel Vega Mocochoa (LC/L.2285-P, LC/BUE/L.194), N° de venta: S.05.II.G.37 (US\$ 10.00), abril de 2005. [www](#)
26. Financiamiento para pequeñas y medianas empresas (pyme). El caso de Alemania. Enseñanzas para Argentina, Rubén Ascúa (LC/L.2300-P, LC/BUE/L.195), N° de venta: S.05.II.G.48 (US\$ 10.00), agosto de 2005. [www](#)
27. Competitividad y complejos productivos: teoría y lecciones de política, Gala Gómez Minujín (LC/L.2301-P, LC/BUE/L.196), N° de venta: S.05.II.G.49 (US\$ 10.00), junio de 2005. [www](#)
28. Defensa de la competencia en Latinoamérica: aplicación sobre conductas y estrategias, Marcelo Celani y Leonardo Stanley (LC/L.2311-P, LC/BUE/L.197), N° de venta: S.05.II.G.65 (US\$ 10.00), junio de 2005. [www](#)
29. La posición de activos y pasivos externos de la República Argentina entre 1946 y 1948 (LC/L.2312-P, LC/BUE/L.198), N° de venta: S.05.II.G.66 (US\$ 10.00), agosto de 2005. [www](#)
30. La calidad en alimentos como barrera para-arancelaria, Gustavo Secilio (LC/L.2403-P, LC/BUE/L.201), N° de venta: S.05.II.G.150 (US\$ 10.00), noviembre de 2005. [www](#)
31. Buscando la tendencia: crisis macroeconómica y recuperación en la Argentina, Daniel Heymann (LC/L.2504-P, LC/BUE/L.208), N° de venta: S.06.II.G.14 (US\$ 10.00), abril de 2006. [www](#)
32. La economía argentina entre la gran guerra y la gran depresión, Pablo Gerchunoff y Horacio Aguirre (LC/L.2538-P, LC/BUE/L.209), N° de venta: S.06.II.G.65 (US\$ 10.00), mayo de 2006. [www](#)
33. El mercado de trabajo argentino en el largo plazo: los años de la economía agro-exportadora, Luis Beccaria (LC/L.2551-P, LC/BUE/L.211), N° de venta: S.06.II.G.78 (US\$ 10.00), junio de 2006. [www](#)
34. Two essays on development economics, Daniel Heymann (LC/L.2571-P, LC/BUE/L.212), N° de venta: E.06.II.G.100 (US\$ 10.00), julio de 2006. [www](#)
35. Argentina y el mercado mundial de sus productos, Lucas Llach (LC/L.2582-P, LC/BUE/L.214), N° de venta: S.06.II.G.112 (US\$ 10.00), agosto de 2006. [www](#)
36. Innovation and Technology Policy (ITP) for catching up: a Three Phase Life Cycle Framework for Industrializing Economies, Gil Avnimelech, Morris Teubal (LC/L.2685-P, LC/BUE/L.215), N° de venta: E.07.II.G.36 (US\$ 10.00), February 2007. [www](#)
37. Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): una evaluación cuantitativa de la provincia de San Juan, Ricardo Martínez y Daniel Oyarzún (LC/L.2682-P, LC/BUE/L.216), N° de venta: S.07.II.G.33 (US\$ 10.00), mayo del 2007. [www](#)

- El lector interesado en adquirir números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile, Fax (562) 210 2069, correo electrónico: [publications@eclac.cl](mailto:publications@eclac.cl).

[www](#) Disponible también en Internet: <http://www.cepal.org/> o <http://www.eclac.org>

Nombre: .....
Actividad: .....
Dirección: .....
Código postal, ciudad, país: .....
Tel.: ..... Fax: ..... E.mail: .....